

Niek Koning

Food Security, Agricultural Policies and Economic Growth: Long-term Dynamics in the Past, Present and Future

London/New York, Routledge, 2017, 276 pp.

This is a relatively small book (274 pages) when one considers that it covers the development of agriculture from the early modern period to the present day with even an excursion to the near future and discusses agricultural production and policies all over the world. Although most of the book is about the past, it is not a history book. It is an example of applied (economic) history. The author uses the historical perspective to plead for international governance of agriculture. He wants to bring home the point that something special has occurred with what he calls the fossil biomass revolution. This revolution led to market failure in the agricultural sector, and that therefore the only right reaction to this transformation are forms of agricultural policy.

The book is well structured. It contains nine chapters. In chapter one the main argument and issues are introduced. A ficti-

tious dialogue between Marx and Malthus presents the two main classical scholars and their opinions that have influenced the author. Chapter two demonstrates that Malthus has become the dominant inspiration. Hunger has been humanity's fate for a long time, so is his message, until its dependence on living biomass production was replaced by a dependence on fossil biomass revolution with the Industrial Revolution. In other words: the author follows here the argument made by Tony Wrigley in his many publications (1988, 2016) and enters a theme that agricultural historians also know from Peter Moser (2013; Auderset & Moser 2016). In chapter three the author describes the pre-fossil era. This chapter fulfils several functions in his reasoning. It tells us that agriculture was the main economic sector and how it developed in this period. It demonstrates its Malthusian limits and the regular returning

scarcity crises, informs us that larger farms are the source of innovation, and that the regular economic downswings caused all kinds of social and societal upheaval, as could happen again in our own time.

Chapter four is called “The big change» and is in many respects the book’s central chapter. The dynamics that had ruled the agricultural economy changed by *the fossil biomass revolution*. Instead of regular periods of scarcity a rather continuous period of global food abundance started, caused by an expansion of the agricultural frontier into sparsely populated areas, a new leap in agricultural intensification, the adoption of motor power in farming and a massive increase in the supply of biomass for non-food products, all based on the utilization of fossil fuels. This new situation led to a huge population increase and to modern economic growth. For agriculture this revolution implied a shift of agricultural workers to other sectors and paradoxically, if compared with other economic sectors, the rise of small independent producers. These self-employed farmers, however, could only succeed thanks to supportive government policies and self-organization. The author explains these supportive government policies by the existence of a large middle class of farmers and tradesmen in Western countries, developed from the Middle Ages onward, and by the fact that these countries were free to make their own policies.

In chapter five Koning widens his lens and looks at the development after the fossil biomass revolution of other countries than the Western ones. Here he elaborates on his spatial and temporal concepts. Next

to farmer societies he uses the concepts *landlord societies* and *horticultural societies*. The landlord societies are societies where large landowners lorded over a rightless mass of rural workers, and where oligarchic states were more directly subservient to this elite. Prime examples are Eastern Europe and Latin America. Horticultural societies are characterised by non-intensive production systems and their economy is structured around kin rather than class, and they differ therefore strongly from the property-based stratification and bureaucratic states that have evolved in farmer and landlord societies. Horticultural societies can be found in Africa. China and, partly, India he counts as farmer societies. As for time, he introduces the socialist-imperialist period and the welfare-state period. The socialist-imperialist period should remind the reader that many countries could not decide themselves what kind of agricultural policy they preferred, while in the welfare-state period the intervention by governments became accepted policy almost everywhere. He uses these spatial and temporal distinctions mainly to explain why not all societies during most of the times followed the agricultural policies of farmer societies.

In chapter six, seven and eight Koning continues his chronological story of agricultural policy and agricultural economics. In chapter six he discusses the emerging problems for the welfare state like the erosion of farmer autonomy by the growing influence of the agro-industry and the displacement of small farms; the failure of global trade (Western countries still pro-

tected their own crops, but were not supportive of stabilizing the prices of products they imported); and environmental and health issues (the focus had mostly been on productivity rise and not on other aspects like animal welfare and landscape). In chapter seven he tells the story of the neo-liberal answer to these problems. Here he has included a wonderful digression on how agricultural economics was overtaken by economists who believed in the market as a solution for everything –this part alone makes this book compulsory reading. The neo-liberal push back of government intervention in favour of the market did not have a huge effect on agriculture in the Western countries (because of the small size of agriculture and because they could allow themselves to support the farmers income), but was disastrous for sub-Saharan Africa where it aggravated the rural crisis and the decay of the socio-political fabric of its societies.

In chapter eight he analyses our present time and wonders how we will react to the failure of neoliberal policies. Koning reproaches the agricultural economists and policy makers that they do not understand the lessons from chapter four. The fossil biomass revolution had released the link between local agriculture and food prices. This led to market failure in this sector. Since that time the food prices were dictated by the world market and thus mostly by global abundance. Therefore local agriculture was not an interesting sector to invest in or to stimulate its modernization. The consequences of this are that price swings will be large and may therefore have

a disruptive effect on normal social life unless governments intervene as they did in Western societies since the end of the nineteenth century.

In his final chapter Koning presents his policy recommendations. His general solution is government intervention directed to pro-poor growth and poverty combat; to better infrastructure; to safeguard the croplands; to stabilize prices of biomass and to support farmer incomes; and to support research for innovations. His more specific solution is government intervention in agriculture in Africa in order to modernize African agriculture as a necessary step for its transition to modern economic growth and with it a decrease of its population growth. The decrease of its population growth would diminish the worldwide increase for the demand of food, and together with modern economic growth it would provide the Africans themselves an opportunity to shape their lives at home. Koning addresses also the question how likely it will be that his recommendations will be followed –this return to the policies of the welfare state period. He argues it will depend chiefly on the two main other farmer societies besides the West: India and China; and on the universalistic ethic in the West.

As said, this is a well-structured book with an interesting argument. Koning addresses two main contemporary issues: how to feed a world population of more than 10 billion in 2050 and how to develop Africa into a modern economy. For him these two questions are interconnected by the same answer: supporting agriculture by govern-

ment policies. How does he want to convince his neo-liberal colleagues? By telling them that since the nineteenth century there is a market failure in this sector caused by something completely new: the fossil biomass revolution. Therefore the market cannot solve the problems in this sector by itself. This is the book's greatest contribution. It demonstrates that the use of history per se may not provide better answers or should be studied because of the lessons history teaches us, but because the knowledge and understanding of historical processes provide a better diagnosis of our contemporary situation and therefore may help finding better solutions for the issues we have to manage.

I have no real problems with Konings general historical analysis. My main remark in this regard is that Koning is little precise in the dating of developments. He refers seldom to specific dates, or, for that matter, to specific events. In fact, his analysis throughout the book is rather abstract. He provides an economic macro-analysis. The limits of this macro-analysis become clear in his concluding chapter where he tries to answer the question: what next? Then he becomes aware that he not only needs macro answers like China and India could lead the way, but also needs more insight in micro level questions and in questions on agency. How did all these things happen? How do they interact? It is one thing to assess that structurally large farmers had an advantage in the living biomass society and small farmers in the fossil biomass society, but it is another to explain how that functioned in reality. What was

the role of agro-business: how did it influence agricultural policies? Or what about his claim that Western societies were farmer societies and therefore supportive of agricultural policies directed to small independent farmers?

Thus it is not strange that for a historian chapter five is the weakest of his book, although it is essential for his framework. In just forty pages he wants to explain agricultural policies in Japan, Korea and Taiwan, Indonesia, China, Soviet Union, Latin America and sub-Sahara Africa. He situates them in his model and does not have the space to analyse the interplay between structural developments and history. This weakness adds to the Eurocentric approach that Konings book evokes. The history of the Western agricultural policies is treated as the reference-history.

Apart from his main distinction in time: the fossil biomass revolution, he does not spend a lot of space to explain his other concepts like farmer societies, landlord and horticultural societies nor on concepts that he uses quite a lot and that are important for his analysis: stronger and weaker societies. The first distinction (the one between societies) is reminiscent of Barrington Moore (1966), who tries to explain the development of democracy, fascism and communism by connecting it with commercial farmers, dominating landlords and peasant uprisings. His second one (strong and weak societies) evokes Immanuel Wallersteins world-system's theory (1974). I do understand why he does not refer to these books and writers –as said, he did not want to write a history book. But when he would

have done it and had spent more space on other writers like for example Charles Tilly (1995, 1998) and Theda Skocpoll (1995), who worked on collective action and state formation, he would not just have made claims about the link between farmer societies and agricultural policy or about the link with civil society, but the state and the civil society would have remained less of black boxes which impedes him in his final chapter to say something about history in the making.

Finally, historians will want to compare his book with the classic book on agricultural policy by Michael Tracy (1989) and the relatively new one by Giovanni Federico (2005). Koning differs in two main aspects from these books. One is his emphasis on the centrality of living biomass (which puts him more in the corner of John McNeill's *Something new under the sun*, 2000), the other is his emphasis on agriculture as a basis for modern economic growth –which becomes in the end his Africa development story. Tracy and Federico are more just focussed on the development of productivity and the growth of agricultural production. Federico does discuss in his concluding chapter the role of agriculture in economic growth, but in this regard Koning is in his book much more concrete with his focus on Africa. In the end the most important difference between Tracy and Federico and Koning is that the first two are more adverse from government intervention, while Koning, based on his long term historical perspective, identifies supporting government policies for agriculture as essential for feeding the

world as well as for preventing a catastrophe in Africa.

Anton Schuurman

orcid.org/0000-0003-1155-3770#

Wageningen University

REFERENCES

- AUDERSET, J. & MOSER, P. (2016). Mechanisation and Motorisation: Natural Resources, Knowledge, Politics and Technology in 19th- and 20th-Century Agriculture. In C. MARTIN, J. PAN-MONTOJO & P. BRASSLEY (Eds.), *Agriculture in capitalist Europe, 1945-1960. From Food Shortages to Food Surpluses* (pp. 145-164). London/New York: Routledge.
- FEDERICO, G. (2005). *Feeding the World: An Economic History of World Agriculture, 1800-2000*. Princeton: Princeton University Press.
- MCNEILL, J. R. (2000). *Something New under the Sun: An Environmental History of the Twentieth-Century World*. New York: W.W.Norton.
- MOORE, B. (1966). *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*. Boston: Beacon Press.
- MOSER P. (2013). Zugriff auf die Lithosphäre: Gestaltungspotentiale unterschiedlicher Energiegrundlagen in der agrarisch-industriellen Wissensgesellschaft. *Traverse, Zeitschrift für Geschichte* (3), 37-48.
- SKOCPOL, T. (1995). *Social Policy in the United States: Future Possibilities in Historical Perspective*. Princeton: Princeton University Press.
- TILLY, CH. (1995). *Popular Contention in Great Britain, 1758-1834*. Cambridge: Harvard University Press.

- TILLY, CH. (1998). *Durable Inequality*. Berkeley: University of California Press.
- TRACY, M. (1989). *Government and Agriculture in Western Europe, 1880-1988*. New York: Harvester Wheatsheaf.
- WALLERSTEIN, I. (1974). *The Modern World-System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. New York: Academic Press.
- WRIGLEY, E. A. (1988). *Continuity, Chance and Change: The Character of the Industrial Revolution in England*. Cambridge: Cambridge University Press.
- WRIGLEY, E. A. (2016). *The Path to Sustained Growth: England's Transition from an Organic Economy to an Industrial Revolution*. Cambridge: Cambridge University Press.

Monica Ferrari, Gianpiero Fumi and Matteo Morandi (Eds.)

Formare alle professioni: I saperi della cascina

Milano, FrancoAngeli, 2016, 272 pp.

This volume, edited by Monica Ferrari, Gianpiero Fumi and Matteo Morandi, is part of a series supervised by Egle Becchi on the history of education and bears the title, common to all books in the series, *Formare alle professioni* (“educating professionals») beside the subtitle *I saperi della cascina* (“knowledge of the Lombard farm”). This series, consisting so far of 7 volumes on specific professions and one introductory volume entitled *Pedagogical history of professions*, is very tightly knit and covers the history of a great number of professional spheres, from the highest officials of the state to army officers, the medical professions, and finally the professions related to farming. It inscribes itself in a flourishing literature on the history of professions, akin to the work of Maria Malatesta and others (see especially Malatesta, 2011). This literature follows a somewhat standard scheme, describing how a specific group of workers separated itself from a number of workers

with competing specializations and knowledge, how it organized itself or was organized by the state, how it got official recognition and how it established educational standards and criteria for the recruitment of new professionals.

All the individual volumes in the series have been preceded by workshops held at the Collegio Ghisleri in Pavia, and this one is no exception, originating from a seminar held in May 2015. As it is often the case, the chapters that result from conference papers are quite short and they are grouped into three parts of unequal length with an additional section of comments by Egle Becchi and Monica Ferrari. The volume deals first with the evolution of professions connected with agricultural activities, then with the intermediation of knowledge in rural areas, and finally with the study and preservation of the material documents of the agricultural civilizations. It covers approximately three centuries of rural development, from the seventeenth century to

the first half of the twentieth. Despite short detours in the Middle Ages and into the second half of the twentieth century, the papers are largely devoted to the first of two transitions that agriculture underwent in the Po plain, the modernization of agriculture over the course of the 19th century (the second transition being that of the post-war period). A geographical determination, implicit in the reference to the *cascina*, the farm house of northern Italy, unifies the contributions.

The first and the second parts of the book, in contributions of uneven quality, deal with two possible meanings of “professionalization” which can describe the process of acquisition of the professional know-how through training and education or the historical process by means of which a group of individuals came to be recognized as professionals of a certain kind. This second meaning involves the study of various forms of official recognition but also issues of demarcation between theoretical and empirical knowledge, between mere experience and experimental science. For this reasons, textbooks, exams and curricula play a central role in the chapters of this book, with some of the contributions focusing especially on the processes that led to the social ascent of specific groups and the standardization and formalization of their professional knowledge (this is especially the case of Petracco’s chapter). In many of the contributions, therefore, emerges a significant but potentially contested distinction between empirical and educated farmers (Vaquero), between contextual and expert forms of knowledge (Pazzagli). But such

issues of demarcations –despite a now established literature on these problems (from Brian Wynn to Thomas Gieryn)– are examined in this volume mainly from the point of view of those groups who confided their strategy of social advancement to professionalization.

The first part of the volume is particularly concerned with these processes, since it focuses mostly with the career paths of professionals who operated –also– in the rural world. It is true that Franco Cazzola, who sketched the evolution of farm-related skills since the late Middle Ages, briefly evokes *peasants*, as bearers of a tacit, contextual knowledge, but peasants never really organized as a profession with statutes and established curricula in the Italian case (it was different elsewhere, for instance in Switzerland) and they play a small part in the book, their context-dependent and informal knowledge remaining beyond the scope of this book. Rossano Pazzagli deals instead with agronomists and veterinarians, showing how the ability of these two groups in getting social recognition and demarcating their area of expertise differed. Floriana Petracco ambitiously follows the establishment of curricula of land surveyors and water engineers in Cremona. This study delves in the emergence of a specific technical knowledge as witnessed by the appearance of scientific treatises on water management in the 17th century, but it also analyzes how a society of engineers and surveyors got established and marked its member social advancement from little more than manual workers to respected professionals almost on par with notaries.

Manuel Vaquero studies the role of the Royal Schools of Agriculture, which were established in the late 19th century, and how the fascist regime granted professional recognition to the schools' graduates in its strive for an authoritarian modernization of agriculture. Farm managers with long careers but without the appropriate diploma from a school of agriculture were forced to seek a formal recognition of their status. The brief discussion of the career resumes that they submitted to the schools to have their career achievements officially sanctioned constitutes the most interesting part of the chapter and derives from Vaquero's book *Da fattori a periti agrari* (2011). In contrast with the two preceding contributions and with the last one of this section, Giampiero Fumi discusses a highly specialized figure with little or no formal recognition: the milker. This is the only chapter that deals directly with the *cascina* and in an exclusive way with a manual farm worker. It describes the evolution of the profession of milker under the pressure exerted by the milking machine and new conceptions of hygiene since the 1930s. Alessandro Porro concludes this section with a short chapter on obstetricians and rural physicians in the second half of the 19th century.

In this first part of the book, the focus on formal education, understood as the transmission of a set of notions and as an established canon of knowledge, implies a neglect for popular knowledge and informal transmission of know-how. Despite occasional claims of the contrary, the countryside appears mostly at the receiving end of new knowledge coming from the city or

the outside world. The technological and economic evolution appears in most chapters (with the partial exception of Pettracco's chapter) as almost entirely exogenous to the countryside, for instance in Fumi's contribution: the production processes of the milk industry are imposed from the outside by economic competition, new regulations, especially those relating to health and hygiene, and technological innovations. While the book seems to ignore discussions on the agency of farmers, most notably the issues raised, among others, by Jan van der Ploeg (1993; Stuver, Leeuwis & Van der Ploeg, 2004), it also ignores stepwise, incremental innovation that escaped formal education but is often recognized as crucial in studies of Italian industrialization. Surprisingly there is little space for one of the institutions that characterized the modernization of the Italian countryside and was in particular dedicated to improving farmers' knowledge: the itinerant teachers of agriculture (*cattedre ambulanti di agricoltura* (see Failla & Fumi, 2006)).

Two of the four contributions forming the second part of the book seem to break with this scheme and interestingly focus on the agency of some actors in the countryside. Egle Becchi's contribution on largely utopian projects for the education of shepherds is a fascinating read. While shepherds remain also in this case the target of training programs, rural landowners, such as Vincenzo Dandolo and Pietro Paravicini, emerge as agents of innovation, through observations and experiments. The rural world is not just the receiver of edu-

cation but also the site of new knowledge production that enters the world of books and educated discussions.

Maurizio Piseri explores the vocal debates on the choice of teachers inside the rural communities of Lombardy. Referring to his previous work, he briefly recalls the internal dynamics and partisan decision-making process concerning rural teachers. Piseri discusses the scheme put forward by François Furet and Jacques Ozouf in *Lire et écrire* (Furet & Ozouf, 1977), to sketch the difference between villages of the Lombard alps and of the Po plain. The latter were utterly passive with respect to education, while the former –in contrast with the scheme of Furet and Ozouf– were able to express a real demand for educational services.

In this group of contributions, teachers appear as cultural mediators between established knowledge and the rural population: the community had a say in their choosing –as Piseri underlines– but “real” knowledge clearly came from the outside, as it is made evident by the adoption of the teaching methods of catechism (discussed by Matteo Morandi) and by the approach of late-19th century school inspectors (discussed by Monica Ferrari). As declared by the editor Matteo Morandi, books dominate this section dedicated to the relationship between “high” and “low” culture. Somewhat disappointingly, this observation may be extended to the whole volume, with the exception of Tullio Kezich’s solitary chapter, which deals with the material correlates of the “low” culture, the material documents that embodied the tacit knowledge of rural dwellers.

The volume contains a number of interesting contributions that often summarize previous and more extensive work by the same authors on the same subjects. Given the small size of the chapters, the reader’s curiosity is awakened but not always satisfied. The bibliography is there at hand and refers the readers to the broader literature. It is therefore especially useful as a survey of the ongoing research on the history of professions and professional education in the Italian countryside. A reader, nevertheless, could wish that the book really engaged with the ambition expressed of the subtitle. The *cascina* as a site of creation, dissemination and reproduction of knowledge never really comes into focus. The physical shape of the farm, of the farming tools, their disposition with respect to one another, the fields, the outside world, despite a host of literature on sites of knowledge and on the entanglement of knowledge and material objects (see Livingstone, 2003; Hodder, 2012), are almost entirely ignored. There is very little even concerning the peculiarities of this type of agricultural operation, the *cascina* –which is a mere metonymy for the rural society of northern Italy. *I saperi della cascina* turn out to be knowledges and know-hows broadly relating to the countryside.

Federico D’Onofrio

Centre Walras-Pareto
Université de Lausanne

REFERENCES

- FAILLA, O. & FUMI, G. (Eds.) (2006). *Gli agronomi in Lombardia: Dalle cattedre ambulanti ad oggi*. Milano: Franco Angeli.
- FURET, F. & OZOUF, J. (Eds.) (1977). *Lire et écrire: L'alphabétisation des français de Calvin à Jules Ferry*. Paris: Éditions de Minuit.
- HODDER, I. (2012). *Entangled: An Archaeology of the Relationships between Humans and Things*. Malden: Wiley-Blackwell.
- LIVINGSTONE, D. N. (2003). *Putting Science in Its Place: Geographies of Scientific Knowledge*. Chicago: University of Chicago Press.
- MALATESTA, M. (2011). *Professional Men, Professional Women: The European Professions from the Nineteenth Century until Today*. London: SAGE. (SAGE Studies in International Sociology, 58).
- PLOEG, J. D. VAN DER (1993). Potatoes and Knowledge. In M. HOBART (Ed.), *An Anthropological Critique of Development: The Growth of Ignorance* (pp. 209-26). London/New York: Routledge.
- STUIVER, M., LEEUWIS, C. & PLOEG, J.D. VAN DER (2004). The Power of Experience: Farmer's Knowledge and Sustainable Innovations in Agriculture. In J. S. C. WISKERKE (Ed.), *Seeds of Transition: Essays on Novelty Production, Niches and Regimes in Agriculture* (pp. 93-118). Assen: Van Gorcum.
- Vaquero, M. (2011). *Da fattori a periti agrari: Formazione professionale e modernizzazione dell'agricoltura in Umbria (1884-1929)*. Foligno: Editoriale Umbra.

Franco Cazzola

Contadini e agricoltura in Europa nella prima età moderna (1450-1650)

Bologna, CLUEB, 2014, 376 pp.

Franco Cazzola ha sido profesor de Historia Económica en la Universidad de Bolonia hasta el año 2011 y, en su larga trayectoria, ha desarrollado sus investigaciones en las sociedades rurales europeas, con una particular atención al área mediterránea y específicamente a España. Con una base sólida en historia agraria, ofrece en este libro una historia de la agricultura europea durante la primera Edad Moderna, y lo hace con una profundidad, tanto geográfica como temática, que permite ejemplificar los numerosos problemas abordados, caracterizarlos de una

manera específica y analizar los aspectos particulares de cada área. Tal y como declara el autor, es un volumen a medio camino entre la historia de la agricultura (que se centra principalmente en las técnicas, los sistemas de cultivo, las producciones y las relaciones entre las empresas agrícolas y el mercado) y la historia agraria (más orientada hacia la investigación del conjunto de las relaciones sociales en el medio rural, el campesinado y sus sistemas agrarios).

Un primer reto de este libro es centrarse en el área mediterránea, la cual no ha sido casi abordada por las síntesis de his-

toria de las sociedades rurales europeas precedentes, enfocadas en su mayoría a Europa centroseptentrional. Como subraya el autor, debido a la complejidad tanto del medio como de los paisajes agrarios, en el área mediterránea las transformaciones del medio y de las sociedades rurales han sido más estratificadas y variadas a lo largo del tiempo. El segundo reto es abordar el periodo entre 1450 y 1650, que, en comparación con los estudios centrados en la llamada revolución agraria (capitalista) de los siglos XVIII-XIX, ha sido menos tratado. Aunque ésta sea la cronología oficial, afortunadamente el autor excede a menudo estos límites para buscar los orígenes y seguir el desarrollo de los procesos que aborda. Por ejemplo, el caso de la llamada crisis del siglo XIV, tratada desde múltiples puntos de vista, es paradigmático.

Tal y como se manifiesta en la introducción, el libro se presenta como un rápido viaje a lo largo de mundo rural europeo entre la Edad Media y la Edad Moderna, durante el cual el autor evidencia los problemas para comprender los cambios en las agriculturas europeas y en sus sociedades e instituciones, e intenta relacionarlas con el contexto mundial. La idea es ofrecer una guía eminentemente historiográfica, recuperando también la bibliografía más «antigua», la de los años setenta y ochenta del siglo XX, periodo en el cual se profundizó más en los aspectos sociales, por ejemplo las discusiones sobre las revueltas campesinas (pp. 188-189). Según el autor, estas bases teóricas e interpretativas siguen siendo válidas, porque no se han visto afectadas por la reciente ten-

dencia economicista de la historia de la agricultura, llena de series de datos, que se arriesgan a comparar casos demasiado diferentes entre ellos y a menospreciar fenómenos muy relevantes, pero que no podemos cuantificar (p. 272 y ss.). Por el contrario, la propuesta declaradamente marxista de Cazzola es investigar las condiciones y relaciones sociales de producción, tanto desde el punto de vista del siervo de la gleba o del pequeño labrador como desde el de los pequeños y grandes propietarios, fueran éstos nobles o comerciantes.

Dos elementos comunes permiten seguir el hilo de este largo recorrido y construir una síntesis sólida y convincente. En primer lugar, todas las agriculturas funcionaban utilizando la energía solar incorporada a través de las plantas o de sus transformadores, los animales (entre ellos los seres humanos), y se han enfrentado con el problema de la reproducción de la fertilidad de los suelos agrarios. En segundo lugar, la tierra jugó un papel fundamental para todos los estratos sociales, no sólo para los campesinos, sino también para los señores y los reyes, así como para todas las clases emergentes, que construyeron sobre la tierra sus patrimonios, su estatus social y sus estrategias de control social y jurisdiccional.

Estas claves de lectura permiten comprender mejor la organización del libro. Partiendo de la interdependencia entre la ganadería y la agricultura, continúa con el desarrollo de las diferentes especializaciones ganaderas ligadas al mercado y su papel en la construcción de la riqueza de no-

bles y reyes (cap. 1), y prosigue con el tipo de relación más fuerte que unía las personas a la tierra, la servidumbre, en las innumerables variantes que se documentan en Europa del Este (cap. 2), donde la baja presión demográfica condujo a atar a los campesinos a la tierra. A partir de la estrecha relación entre la ganadería y la agricultura se derivan también las formas de gestión múltiple de los recursos naturales, así como el papel clave que, en su construcción, jugaron las formas colectivas de gestión y de propiedad de la tierra, con los consecuentes enredos entre propiedad individual y posesión colectiva, derechos de uso colectivos e individuales. A estos temas fundamentales para las sociedades campesinas del Antiguo Régimen se hace referencia desde diferentes perspectivas en la parte central del libro (caps. 3, 4 y 5), donde se abordan el papel de los recursos colectivos en la organización de las sociedades campesinas europeas (cap. 3), la regulación del aprovechamiento de los espacios colectivos (cap. 4) y las formas de agricultura comunitaria y las *enclosures* (cap. 5). La centralidad de la tierra también es útil para comprender las revueltas campesinas que a lo largo del siglo XVI se producen en casi toda Europa (cap. 6), así como la diferenciación del uso del agua, tanto para drenarla como para llevarla a las laderas del secano a través de sistemas de regadío (cap. 7). A continuación, el autor ofrece una perspectiva interesante para profundizar en temas abordados marginalmente en los capítulos previos, como por ejemplo las relaciones entre los cambios agrícolas, el clima, la demografía y las pro-

ducciones agrícolas (cap. 8), y la relación entre las transformaciones de las técnicas y los cultivos agrarios (cap. 9).

Estructurado de esta manera, el volumen es una obra ambiciosa, que, con un estilo amable, guía al lector a través de las diferentes áreas europeas, incidiendo en sus características específicas, cambios e interconexiones, y evitando en la medida de lo posible las generalizaciones abstractas. En este viaje el autor hace un esfuerzo constante por contextualizar y relacionar los casos analizados con los cambios a escala europea (como por ejemplo los cambios en los soberanos, las guerras, las epidemias, etc.) y por arrojar luz sobre las relaciones entre la construcción de las instituciones (tanto locales, estatales, como las de las comunidades campesinas) y la tierra. La gran envergadura de la obra es un reto mayúsculo y el esfuerzo de mantener juntos los diferentes puntos de vista, temas y dimensiones, está bien resuelto gracias a la larga introducción, que constituye una auténtica brújula para comprender la perspectiva del autor y apreciar mejor el interés del volumen como retrato de una historia de la agricultura europea entre la Edad Media y principios del siglo XVIII.

Otro motivo de profundo interés de este volumen es que también se puede leer como un obra historiográfica, puesto que el autor ofrece un cuadro articulado de cómo entre finales del siglo XIX y la actualidad muchos fenómenos se han interpretado de manera distinta o bien han sido abordados desde nuevas perspectivas (como por ejemplo el amplio *excursus* sobre las diferentes formas de propiedad colectiva en el capí-

tulo 3), y cómo el avance de los estudios ha permitido reevaluar hipótesis más antiguas. Conforme a ello, el aparato bibliográfico es enorme y, como ya se ha mencionado, valora muchísimo la bibliografía anterior a los años 2000.

Quizás por esta razón, se nota la ausencia de los avances que los estudios interdisciplinarios han aportado a los temas abordados, por ejemplo, la contribución de la arqueología sobre al tema de la llamada crisis del siglo XIV y de los despoblados medievales (Quirós & Bengoetxea, 2006: 308-318), o la caracterización de las prácticas agrarias derivada de los estudios de la ecología histórica y de la arqueología ambiental (Rackham, 1976; Grove & Rackham, 2001), que, llegando a una caracterización desde un punto de vista ambiental de los espacios así dichos incultos y de bosque, han permitido profundizar la importancia, el funcionamiento y la difusión de los pastos arbolados (Rotherham, Agnoletti & Handley, 2014). Igualmente, se echa un poco en falta la consideración del lenguaje posesorio, que durante del Antiguo Régimen constituía el vehículo de la constante negociación de derechos entre las comunidades, los señores y las autoridades centrales (Rodríguez Fischer, 2007), y que se expresaba precisamente a través de las prácticas agrosilvopastoriles. En este contexto, llama un poco la atención la subestimación del papel fundamental que los cultivos temporales (rozas, *ronchi* o *essartages*) tuvieron no sólo como prácticas múltiples de gestión de los recursos ambientales, sino también como uno de los medios mediante el cual, por un lado, las comuni-

dades locales reivindicaban su propia jurisdicción y, por el otro, los individuos particulares usurparon tierras a la colectividad (Moreno & Raggio, 1992).

El autor es consciente de que muchos temas son abordados muy marginalmente y ofrece una primera lista de ellos en su introducción al volumen. Estos vacíos se justifican porque Cazzola quiere centrarse en mostrar la evolución de las relaciones sociales que se fundamentaban sobre la tierra y, más concretamente, las diferencias entre las historias de las partes occidental y oriental del continente europeo en la transición del Antiguo Régimen al capitalismo. Quiere comprender las razones de los cambios que llevaron a la construcción del sistema capitalista y las diferentes cronologías de su desarrollo, tema que se aborda desde perspectivas diferentes y complementarias, y para el cual ofrece una explicación ecológica (pp. 140-141). De vez en cuando, emerge una cierta idea evolucionista de las transformaciones de las *relaciones sociales de producción*, que parecen tender «naturalmente» hacia sistemas agrarios capitalistas. Esto es patente, por ejemplo, cuando habla de *elementos obstaculizadores* a su desarrollo, entre los cuales obviamente se hallan los usos colectivos (p. 98) o la excesiva importancia concedida al papel de las variaciones demográficas en los cambios de los sistemas agrosilvopastoriles (cfr. cap. 1 con referencia a la ganadería). Estas ideas, sin embargo, más que propias del autor, parecen una herencia del lenguaje marxista preeminente durante tanto tiempo (cfr. las similitudes con Sweezy, 1942), ya que en otras partes del volumen las contradice,

subrayando, por ejemplo, que nunca se ha cumplido la superación de los usos colectivos, o mostrando como el avance de los estudios ha permitido reconsiderar las relaciones entre la desaparición del sistema de *open field* debida a las *enclosures* y el aumento de la productividad agrícola.

Es también por esas diferentes lecturas ofrecidas de los mismos fenómenos que el volumen muestra una indudable riqueza y complejidad. Se trata, en definitiva, de una obra importante para abordar un tema vastísimo y central: la construcción y las transformaciones del medio y de las sociedades rurales. Un tema que hoy en día aparece de plena actualidad, como bien demuestran, por ejemplo, la tendencia a la reapropiación del medio rural y a la revalorización de su uso comunitario y colectivo, así como los múltiples estudios que abordan estos temas desde diferentes perspectivas disciplinares.

Anna Maria Stagno
orcid.org/0000-0003-2456-337X
 University of Durham

REFERENCIAS

- GROVE, A. T. & RACKHAM, O. (2001). *The Nature of Mediterranean Europe: An Ecological history*. Ehrhardt: Yale University Press.
- MORENO, D. & RAGGIO, O. (Ed.) (1992). *Risorse collettive. Quaderni Storici*, (27), 613-924.
- QUIRÓS, J. A. & BENGOETXEA, B. (2006). *Arqueología (III): Arqueología post-clásica*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- RACKHAM, O. (1976). *Trees and Woodland in the British Landscape*. London: Dent & Sons.
- RODRÍGUEZ FISCHER, A. (Coord.) (2007). *El lugar del campesino: En torno a la obra de Reyna Pastor*. València: Universitat de València.
- ROTHERHAM, I. D., AGNOLETTI, M. & HANDLEY, C. (Eds.) (2014). *End of tradition? Part 1: History of Commons and Commons Management (Cultural Severance and Commons Past); Part 2: Commons: Current Management and Problems (Cultural Severance and Commons Present)*. Sheffield: Wildtrack Publishing.
- SWEEZY, P. M. (1942). *The Theory of Capitalist Development: Principles of Marxian Political Economy*. New York: Oxford University Press.

Juan Infante

¿Quién levantó los olivos? Historia de la especialización olivarera del sur de España (ss. XVIII-XX)

Madrid, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2014, 348 pp.

El libro elaborado por Juan Infante Amate, profesor de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, no es una monografía histórica más sobre un cultivo o un sector económico de una región. Bien al contrario. Basado en la tesis docto-

ral que el autor defendió en 2011, es un libro innovador, sugerente y útil, un excelente estudio que, además, vincula el análisis histórico con algunos de los problemas y retos más importantes del presente. Crítico con interpretaciones historiográficas

previas y, también, con diversos ámbitos de la realidad actual, el autor propone una nueva interpretación de la trayectoria del olivar del sur de España entre 1750 y 2000, y, por extensión, de la agricultura andaluza. En esta interpretación, los factores ecológicos ocupan una posición preeminente. Infante Amate polemiza y discute sobre la cronología, los protagonistas y los determinantes de la fuerte expansión que ha experimentado el árbol de Minerva en Andalucía, actualmente la principal región del mundo en cuanto a superficie dedicada al olivar y producción de aceite de oliva.

Las tesis que Infante Amate defiende están bien explicitadas. A riesgo de cierta simplificación, pueden resumirse como sigue. La expansión y especialización olivícola andaluza es, contrariamente a lo que a veces se ha señalado, un fenómeno relativamente reciente. Se inicia en la primera mitad del siglo XIX y recibe un impulso definitivo en el último cuarto del siglo XX. Lejos de estar protagonizada por grandes propietarios agrarios, fueron mayoritariamente los pequeños propietarios quienes levantaron los olivos andaluces, y, al menos hasta las décadas finales del siglo XX, lo hicieron no sólo para comercializar el aceite de oliva que, de ellos podía obtenerse, como propone buena parte de la historiografía. Los campesinos plantaron olivos porque el viejo árbol mediterráneo, bien adaptado a las condiciones ambientales de la región, les ofrecía una amplia variedad de productos, que utilizados como combustible o para la alimentación del ganado, permitían la reproducción familiar sin excesiva inversión de capital. La orientación del olivar hacia la

producción de aceite oliva y la pérdida de su carácter multifuncional sólo se produjo a partir de la década de 1970, coincidiendo con importantes transformaciones tecnológicas y otros cambios que provocaron una fuerte expansión del cultivo del olivo, la cual se produjo, sin embargo, *sobre la base de poner en riesgo la estabilidad ambiental de un cultivo milenario* (p. 318).

Las tesis son claras. El diseño de la investigación también. Desde el punto de vista metodológico, el autor opta por los estudios de caso, en un diálogo continuado entre las evidencias surgidas en zonas concretas y el contexto general. Así, Infante Amate analiza en profundidad la olivicultura de tres municipios andaluces (Castilleja de la Cuesta, localidad situada en el Aljarafe sevillano; Baena, municipio de la campiña cordobesa; y Montefrío, en la sierra granadina) representativos de tres paisajes agrarios bien distintos en cuanto a importancia, manejos, usos y orientación productiva y comercial del olivar.

Por lo que se refiere a las fuentes, la base empírica y documental del libro la constituyen los catastros, los amillaramientos y diversos informes y estadísticas agrarias, además de las abundantes fuentes secundarias existentes sobre el sector. Esta documentación encuentra complemento en el uso de protocolos notariales y también de fuentes orales, recopiladas por el propio autor a través de diversas entrevistas. En base a toda esta información, Infante Amate reconstruye, para el período que va de 1750 a 2000, diversas magnitudes referidas al olivar de Castilleja de la Cuesta, Baena y Montefrío.

Desde el punto de vista formal, el libro está bien editado. Y, en este sentido, presenta pocos problemas, aunque algunos de ellos hubiesen podido mitigarse durante la fase de revisión. Asimismo, se echa en falta que no se citen algunas referencias significativas sobre la producción industrial de Andalucía, en la que los productos del olivar ocupaban un papel muy destacado, y también que no se incluya algún artículo ya clásico sobre el cambio tecnológico en el sector, un tema que es tratado extensamente por el autor.

En relación con la organización de los contenidos, el libro está formado por una introducción y siete capítulos, estructurados de manera cronológica. El primer capítulo del libro es un estado de la cuestión sobre los estudios del olivar en España y Andalucía. Infante Amate ofrece una panorámica general sobre las diversas etapas de la evolución del olivar y, a partir de aquí, realiza un examen crítico de la historiografía del sector.

Los capítulos 2 al 6 se centran en el análisis de la expansión del olivar en Andalucía entre 1750 y 2000. El relato, como se ha indicado, es cronológico y en él se enfatiza la diversidad y la heterogeneidad de los distintos paisajes olivareros andaluces. El lector encontrará en estos cinco capítulos magníficas descripciones sobre la lógica ecológica que guiaba el cultivo del olivo y la obtención y uso de todos sus productos. Según el autor, esta lógica debe interpretarse, hasta el inicio de la revolución verde, en el marco de una economía orgánica y, por tanto, preindustrial, caracterizada por elevados costes de transporte y, en conse-

cuencia, con fuertes limitaciones para desarrollar amplios procesos de especialización productiva, tanto en los usos del suelo como en los aprovechamientos del olivar.

Las economías preindustriales no permanecieron inmutables. Y, evidentemente, la lógica ecológica se insertaba en un contexto económico y social determinado. Así considerado, Infante Amate articula implícitamente un modelo en el que la evolución de la superficie del olivar y los cambios en los cuidados y aprovechamientos del árbol de Minerva dependen de la evolución de la población y la densidad demográfica, los cambios en el marco institucional, las transformaciones tecnológicas en el sector, y la trayectoria de los mercados interiores y exteriores del aceite de oliva. Como consecuencia de la interacción de estos cuatro factores, desde mediados del siglo XVIII se habría producido en Andalucía una ampliación continuada de la superficie dedicada al olivar y una mayor domesticación e intensificación de este cultivo mediterráneo.

Pero estos no eran los únicos aspectos que condicionaban la trayectoria del olivar en el sur peninsular. Según Infante Amate, también lo eran, y de manera muy relevante –y necesaria–, el carácter de aprovechamiento multifuncional que tenía este cultivo, especialmente en el contexto de la economía andaluza anterior a las últimas décadas del siglo XX. Adaptado a las limitaciones de nutrientes de la agricultura mediterránea, este árbol milenario se convertía así en un cultivo básico, del cual se obtenían diversos aprovechamientos, para la reproducción de las economías campesinas, como, por ejemplo, leña para com-

bustible. ¿Eran las aceitunas y el aceite de oliva los principales aprovechamientos del olivar? El autor señala que, a la altura de 1900, y también durante los primeros años del siglo xx, el aceite de oliva aún tenía, en términos energéticos y a pesar de los contrastes locales y comarcales, una presencia menor en comparación a otros productos del olivar.

La gran transformación del sector no llegaría hasta el último cuarto del siglo xx. Durante este período, la multifuncionalidad del olivo se redujo drásticamente y el cultivo se orientó de manera primordial hacia la producción de aceite de oliva comestible para el mercado. En paralelo, el olivar experimentó un intenso proceso de expansión y, sobre todo, intensificación, el cual continuó siendo protagonizado por pequeños y medianos propietarios. En la base de estas transformaciones deben situarse diversos factores, que van desde el aumento del consumo mundial de aceite de oliva hasta la participación de España en la Política Agrícola Común (PAC). El autor los señala. Pero también sugiere que la transformación más importante estuvo vinculada al desarrollo de una economía basada en las energías fósiles y, en el caso del sector agrario, a la incorporación de las tecnologías características de la revolución verde, es decir, la maquinaria agrícola y los fertilizantes sintéticos. Estos factores permitieron superar las limitaciones propias de una agricultura preindustrial y, a su vez, impulsar un proceso de especialización productiva, que, en Andalucía, se centró en el cultivo del olivar y en la producción de aceite de oliva. Es lo que el autor identifica

como la consolidación del *monocultivo industrial del olivar* (p. 266), un cultivo especializado en la obtención de aceite de oliva, poco adaptado ambientalmente al territorio, muy dependiente de *inputs* externos, generador de residuos de difícil gestión y de problemas ambientales vinculados, entre otros, a la contaminación del suelo y el agua.

El último capítulo del libro ofrece una perspectiva de largo plazo. Infante Amate sintetiza sus principales aportaciones e insiste y reflexiona sobre los problemas y las perspectivas de la expansión del nuevo olivar andaluz, la cual se ha producido, según el autor, sobre la base de una menor estabilidad ambiental.

Revisión crítica de la historiografía. Aportaciones originales. Nuevas hipótesis. Una excelente monografía que, sin embargo y, al menos para el que suscribe estas líneas, genera ciertas discrepancias y algunas dudas. Una de ellas se refiere al peso del aceite de oliva en los productos del olivar. Las evidencias aportadas por Infante Amate indican que hasta la segunda mitad del siglo xx el aceite de oliva tuvo una participación relativamente modesta si se consideran todos los usos finales de los productos obtenidos del olivar y si estos usos se expresan en términos energéticos. Aunque cierta, esta afirmación necesitaría de algunas matizaciones. Por ejemplo, la forma como el autor presenta y describe sus estimaciones sobre los usos finales de los productos del olivar tiende a ensombrecer el peso del aceite de oliva y el de sus subproductos. ¿Cuál fue por tanto la aportación total de los productos de la almazara, que

pivotaban en torno a la producción de aceite de oliva, a los usos finales del olivar tradicional? Probablemente, mayor de la que las estimaciones presentadas sugieren. ¿Y qué sucedería si en vez de expresar los usos finales de los productos del olivar estos se valorasen en precios? Con casi total seguridad, los productos obtenidos en la almazara, con el aceite de oliva a la cabeza, tendrían una participación mayoritaria.

Otro factor de discusión gira en torno a un elemento central en la argumentación de Infante Amate: el carácter multifuncional del olivo, el cual contribuiría a explicar el proceso de expansión olivarera andaluza. Sin embargo, y como el mismo autor señala, dicha expansión recibió un nuevo impulso a partir de las décadas finales del siglo XX, coincidiendo con la pérdida de multifuncionalidad del cultivo, lo que indicaría que tanto el carácter multifuncional del olivo como su pérdida progresiva podrían conducir a resultados similares en términos de crecimiento de la superficie cultivada.

En cualquier caso, y sin negar los planteamientos del autor, mi opinión es que durante la fase «preindustrial» de la expansión olivarera andaluza los estímulos comerciales y la demanda de aceite de oliva en los mercados interiores y exteriores, ya sea para usos industriales primero y alimenticios después, fueron más relevantes de lo que se sugiere en el texto. Ciertamente, y como señala Infante Amate, *el carácter multifuncional del olivar no explica totalmente su expansión. Las mayores oportunidades mercantiles jugaron un papel capital [...]. Pero en términos productivos y en*

el contexto de una economía preindustrial hubiera sido del todo imposible que el olivar se hubiese expandido como lo hizo de no haber sido por su marcado carácter multifuncional (p. 136). Sin embargo, y con todos los matices y precauciones que se puedan señalar, las oscilaciones y los ritmos de crecimiento de la evolución de la superficie del olivar andaluz guardan muchas similitudes con la trayectoria y las coyunturas de los precios del aceite de oliva, y, por tanto, con la dinámica de los mercados, al menos entre mediados del siglo XIX y la Guerra Civil española (Zambrana, 1987). Probablemente, lo mismo podría decirse para la evolución del olivar en otras regiones de la península Ibérica y también en relación con otros cultivos leñosos, como, por ejemplo, la vid. En otro estudio Juan Infante Amate y Lluís Parcerisas han insistido en señalar que *la historia del olivar y la viña está lejos de ser la historia del vino y el aceite* y que este hecho *ayuda a comprender mejor el auge* de uno y otro cultivo antes de 1936 (Infante Amate & Parcerisas, 2013). Es cierto. Pero esto no significa necesariamente que la multifuncionalidad tuviera un papel central en el auge y expansión peninsular de ambos cultivos, ni en sus ritmos de crecimiento ni, quizás tampoco, en su distinta evolución regional.

Pero estos comentarios críticos no deben desmerecer de ninguna manera el estudio objeto de esta reseña. Juan Infante Amate ha elaborado una monografía excelente. Se trata de un libro de obligada lectura para los interesados en la historia del olivar, la historia económica de Andalucía y la historia agraria peninsular. Le auguro

una más que notable influencia en cada uno de los ámbitos señalados.

Ramon Ramon-Muñoz#
orcid.org/0000-0001-5350-1632#
 Universitat de Barcelona

REFERENCIAS

INFANTE, J. Y L. PARCERISAS (2013). El carácter de la especialización agraria en el Mediterráneo español: El caso de la viña y el olivar en perspectiva comparada (1850-1935). *XIV Congreso de Historia Agraria (SEHA)*, Badajoz, 7-9 de noviembre.

ZAMBRANA, J.F. (1987). *Crisis y modernización del olivar español, 1870-1930*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Simone Misiani y Cristóbal Gómez Benito (Eds.)

Construyendo la nación: Reforma agraria y modernización rural en la Italia del siglo XX

Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2017, 538 pp.

Este volumen, que recoge distintos trabajos independientes, pretende explorar la reforma agraria implementada en Italia en 1950 bajo el gobierno de la Democracia Cristiana, entendida como punto culminante de un largo proceso histórico que hunde sus raíces en el *Risorgimento* italiano. Destaca el papel jugado por los técnicos agrarios como expertos al servicio del país, así como también productores del pensamiento reformista, y presta particular atención al diseño institucional de las reformas. Este enfoque, cruzado con la cronología elegida, permite a los editores tamizar, a partir de los complejos planes de reformas y de una multitud de acontecimientos históricos, los elementos peculiares del proceso de modernización agraria.

En sí misma la reforma agraria de 1950 no constituye el tema central de la obra, sino que reconstruye su camino cruzando

la Italia liberal, fascista y republicana. Los diversos trabajos se centran en etapas históricas diversas, así como en aspectos específicos de las políticas reformistas, contextualizando cada proyecto en sus relaciones con el pasado y marcando los elementos de continuidad con el futuro. Se trata, sin duda, de una elección exitosa ya que, al llegar al capítulo sobre la reforma agraria de 1950, ésta se presenta al lector, tanto en sus aspectos nuevos como en una histórica continuidad con el pensamiento reformista del pasado.

Después de una larga introducción a cargo de los dos editores, un primer trabajo, a cargo de Rolf Petri, explora el papel jugado por la agricultura en el peculiar periodo de desarrollo industrial italiano del siglo XX, evidenciando el amplio alcance de las reformas rurales, destacando la complementariedad de éstas con los planes de desarrollo industrial, de transformación de-

mográfica, así como con los planes ocupacionales planteados para el sur de Italia y que, como destaca el autor, marcaron el cambio socioeconómico del país.

El segundo trabajo, de Girberto Corbellini, aborda el tema de la lucha contra la malaria. Estando estrechamente conectada con áreas malsanas y pantanosas, la presencia de la enfermedad denunciaba el atraso de la estructura rural y las difíciles condiciones de vida de los campesinos. La erradicación de la malaria se inscribe así en los éxitos de las políticas de desarrollo rural y social. El autor destaca el papel jugado no sólo por los expertos agrarios, sino también por los médicos e intelectuales que promovieron la constitución de la Escuela Superior de Malariología (1927), institución que tuvo un papel importante en la erradicación de la enfermedad, no solamente en Italia.

El trabajo de Renato Sansa ofrece un recorrido de larga duración sobre la evolución de la campaña romana a lo largo de los siglos XIV-XX. A través de la evolución del paisaje, el estudio cruza implementaciones y efectos de los planes de reforma, un conjunto heterogéneo de intervenciones que incluyen desde los planes de fraccionamiento de las propiedades agrarias hasta la implementación de las obras de saneamiento del territorio, entre las cuales también aparece la cuestión de la lucha contra la malaria.

Los tres trabajos que siguen se centran en el estudio de algunos de los técnicos agrarios más importantes de Italia, matizando sus herencias e influencias de éstos a lo largo de las décadas. Aldino Monti

presenta una perspectiva de larga duración que analiza la herencia ideológica y cultural del pensamiento económico agrario de Arrigo Serpieri, presentado como nexo de conocimiento entre la Italia liberal, fascista y republicana. Más allá de las rupturas entre estos distintos periodos, el autor destaca la línea de continuidad representada principalmente por el concepto de *bonifica integrale*, es decir, una transformación general del territorio en términos económicos, sociales y demográficos. Se trata de un concepto heredado por importantes técnicos de la siguiente generación, como Rossi Doria y Emilio Sereni, que juega un papel fundamental en la estructuración de la reforma agraria.

El texto de Simone Misiani, que también es editor del volumen, se centra en la figura de Nallo Mazzocchi Alemanni. El autor presenta la biografía profesional de este importante técnico que trabajó intensamente en los procesos de colonización y saneamiento agrario de la época fascista. Siguiendo la carrera de Alemanni hasta su participación en la preparación de la ley de reforma agraria y en el consejo de la *Cassa del Mezzogiorno*, Misiani analiza su contribución a los planes de desarrollo de los años 1950 y las relaciones entre reformas fascistas y republicanas.

Marco Zaganella, por su parte, se centra en la reforma agraria de 1950 a través de la obra y el pensamiento del político y experto agrario Giuseppe Medici, que tuvo un papel fundamental en el diseño y la implementación de la reforma agraria. El trabajo se focaliza particularmente en la zona de la Maremma, donde Medici era el presidente

del Ente por la Reforma Agraria, y donde, según el autor, se obtuvieron los mejores resultados, llevando a cabo un desarrollo general, y no solo rural, del territorio.

Sobre la cuestión meridional, Gino Satta destaca cómo en el periodo de postguerra los movimientos de protesta campesinos despertaron el interés de los estudiosos, lo que mostró la necesidad de adoptar nuevas metodologías de estudio capaces de superar los estereotipos de inmovilismo y atraso en que estaban inmersos el sur y sus campesinos. Su contribución enfatiza las renovaciones llevadas a cabo por la escuela de antropología italiana, trazando las etapas que marcaron el «descubrimiento» del sur campesino, y el papel jugado a este respecto por importantes intelectuales, como Ernesto de Martino, Antonio Gramsci y Carlo Levi.

Retomando la cuestión meridional en clave contemporánea, el trabajo de Luca Bianchi y Stefano Prezioso indaga en las desigualdades territoriales entre norte y sur de Italia, desde las reformas de 1950 hasta fechas recientes. El tema del dualismo es investigado a partir de la observación de los flujos migratorios y de las transformaciones socioeconómicas. Destaca, además de los cambios efectuados, la permanencia de una estructura dual que, como se recalca en el trabajo, en las últimas décadas ha vuelto a producir flujos migratorios que afectan particularmente a la población juvenil y mejor instruida, limitando en consecuencia las posibilidades de un desarrollo autopropulsado del *Mezzogiorno*.

En los últimos capítulos los editores presentan dos contribuciones de expertos de la

reforma agraria italiana que pueden ser calificados como fuente histórica, documental y oral, muy útiles para analizar el impacto de la reforma agraria italiana en el extranjero. La primera de estas contribuciones es una entrevista a Giuseppe Barbero a cargo de los dos editores. El testimonio del economista agrario, con experiencia y fama internacional, ofrece un rico recorrido por los cambios socioeconómicos experimentados desde la implementación de la reforma agraria hasta la Política Agraria Común, recorriendo al mismo tiempo los diferentes lugares (Italia, América Latina y los Estados Unidos) donde Barbero trabajó como experto para la FAO. A continuación se presenta un informe sobre la reforma agraria italiana a cargo de Ángel Palerm Vich, antropólogo español residente en México, que redactó sus observaciones en 1962 en su búsqueda de modelos de desarrollo agrícola importables a Sudamérica. A pesar de una interpretación sobreestimada de los resultados de la reforma agraria italiana, en su informe este autor destaca los aspectos considerados más interesantes e innovadores, mostrando la percepción en el extranjero de la reforma agraria italiana y ofreciendo al lector contemporáneo un punto de vista original sobre ella.

El volumen acaba con un epílogo, a cargo del también editor Cristóbal Gómez Benito, en el cual presenta unas reflexiones sobre la experiencia italiana y, aún más importante, una comparación con el caso español, con unas consideraciones que incitan a desarrollar otras comparaciones con otras historiografías y estudios nacionales y extranjeros.

En mi opinión, hay en esta obra tres aciertos destacables que, aunque con formas e intensidades distintas, aparecen de modo recurrente en las contribuciones. En primer lugar, una definición amplia de reforma agraria, que se analiza convincentemente como el resultado de las distintas intervenciones planificadas e implementadas a lo largo de las décadas, y que incluye no sólo los cambios relativos a la colonización o a la expropiación de tierras, sino también las reformas de tipo técnico, como el saneamiento o las obras hidráulicas. A este respecto, en las diversas contribuciones se apunta también que las reformas agrarias a menudo rebasaban la esfera del sector agrícola para implicar un desarrollo general, a la vez económico y social. Este carácter «omnicomprensivo» de la reforma agraria se conecta con el segundo aspecto recurrente en los trabajos, y que concierne a los propósitos y el papel jugado por las políticas reformistas en términos de integración y cohesión social de la población rural. En este sentido los planes de modernización rural emergen como parte integrante, y a la vez instrumento, del proceso de *construcción de la nación*, como apunta el título mismo del libro. El tercer acierto se refiere a los elementos de continuidad, más que de ruptura, entre las reformas que se han sucedido en el tiempo. A pesar de las interrupciones debidas a los cambios de gobiernos, por ejemplo con la llegada del fascismo, o simplemente debidas al fracaso de las reformas económicas y sociales, resulta claro, como señala Gómez Benito en las conclusiones, que nunca se empezaba desde cero.

Junto a estos aciertos, también es posible señalar algunas carencias. La primera es que la demanda de democratización del campo llevada a cabo por las asociaciones campesinas (de tipo socialista, comunista o católica) está prácticamente ausente del análisis. Se echa en falta, pues, el papel jugado por los campesinos en empujar la construcción y en determinar las características de los planes de reforma agraria, especialmente los de tipo social. Un segundo aspecto que queda algo desdibujado tiene que ver con las razones del fracaso de las reformas agrarias sociales, más que las técnicas, en el sur del país. Quizás se abordan demasiado ligeramente como explicaciones la falta de colaboración por parte de las masas campesinas o por parte de las élites agrarias, sin profundizar en ello ni tampoco cuestionarlo. Asimismo, no se indaga suficientemente en la débil relación entre los intentos reformistas, las reformas efectivamente implementadas y sus consecuencias en las zonas rurales del *Mezzogiorno*.

Profundizar en estos aspectos seguramente habría alejado los autores de sus objetivos, ya ambiciosos, de describir la historia institucional de estas reformas. Sin embargo, el empuje proveniente desde abajo afectó sin duda los planes de reforma. Además, el escaso éxito de estos planes de reforma en el *Mezzogiorno* retardó el proceso de modernización del país, así como la inclusión social de los campesinos, lo que tuvo graves consecuencias en el proceso de construcción de la nación italiana.

Estas lagunas no disminuyen, en modo alguno, la importancia de este libro que, al

abordar un tema sobre el que hoy en Italia existe poco debate, constituye una significativa aportación a la historia rural italiana, y más específicamente a la historia institucional. Desafortunadamente la historia rural se ha convertido en las últimas décadas en un ámbito bastante marginal en los debates historiográficos italianos. En este sentido el volumen, además de hacer accesible

este tema al lector español, ha tenido el acierto de contextualizar la reforma agraria italiana en una larga perspectiva histórica y en un contexto internacional, renovando su análisis en clave historiográfica actual.

Grazia Sciacchitano

European University Institute

Miguel Martín-Albo Lucas

Las organizaciones de agricultores y propietarios agrícolas en la España del siglo XIX: Economía, política y sociedad

Madrid, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, 2016, 777 pp.

Este estudio avanza el conocimiento de la articulación de los intereses agrarios decimonónicos por ensamblar los resultados historiográficos locales y regionales con la investigación nacional del discurso y actuación de agricultores, propietarios e ingenieros, amplificados por la prensa de las principales asociaciones agrarias, y su recepción por la Administración y los partidos políticos. La riqueza de fuentes es uno de los muchos aciertos de esta monografía. El autor ha rastreado con rigor los fondos del Ministerio de Agricultura, antiguo de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, del Archivo Histórico Nacional, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, alguno municipal y casi una docena de bibliotecas y hemerotecas nacionales y locales. Estos fondos le han surtido desde el Diario de las Cortes a las publicaciones de la época, pasando por los diccionarios ge-

ográficos, guías de forasteros, del viajero y anuarios estadísticos, estatutos, reglamentos, censos, y más de un centenar de revistas y periódicos.

Entre estos fondos figuran las mejores fuentes directas, los órganos de prensa de las principales asociaciones analizados en su día a día: los boletines de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia y de la de Córdoba, *El Bien del País* (del Ampurdán), *La Granja* (del Ampurdán, Barcelona y Gerona), las revistas del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro (Barcelona) y del Círculo Agrícola Salmantino, *La España agrícola* (Madrid), *La Asociación Agrícola por la Iniciativa Privada* (Valladolid), los boletines de la Asociación General de Agricultores de España y de la Asociación de Propietarios de Madrid, de las Ligas de Contribuyentes de Salamanca y Agraria (Madrid) y el sinnúmero de publicaciones que

retratan a ras de suelo los intereses locales de un rincón a otro de España. Estas fuentes suman el acierto de partir del conocimiento del marco asociativo y de la estructura y explotación de la tierra en el tránsito del Antiguo Régimen al liberalismo, para así enjuiciar el arranque y ritmo asociativo español y sus miras por la modernización de las explotaciones.

Este doble objeto es la estrella y contribución de este estudio, que tiene por guía de su trama la comparación de España con los países occidentales. De ello resulta explicar el más tardío renacer asociativo agrario español, que comparte el restrictivo contexto legislativo europeo, a la luz de la promoción de las polifacéticas sociedades económicas de amigos del país y de la utilidad protectora de los miles de pósitos, que arrinconan a esporádicas y frágiles las fórmulas asociativas agrarias más modernas, que solo despegarán con la construcción liberal. De ahí que el entramado dieciochesco y antiguo-regimental sea –con acierto del autor– obligado punto de partida, máxime cuando las sociedades económicas además de convivir son puente con el renacer asociativo moderno, con el que comparten directivos e idénticas miras por las mejoras técnicas y de cultivos.

En el debate sobre la modernización, el Grupo de Estudios de Historia Rural desbrozó el camino al calibrar el atraso del campo español en el primer tercio del siglo xx, que estudios locales reforzaron, sacando a la luz el creciente uso de abonos, la mejora de semillas, una mayor intensificación del cultivo, del uso de forrajeras y la adaptación no siempre fácil de la maqui-

naria de la Europa húmeda a la seca; incluso hubo que luchar contra el daño de las falsas promesas de rendimientos de abonos y maquinaria, pues provocaron que medianos y pequeños propietarios *hicieran la cruz como si viesan al diablo*. Todo ello y mucho más fue el caballo de batalla del sindicalismo católico y laico del primer tercio del siglo xx. Incluso si algunas monografías locales ya apuntaron el interés por la modernización técnica del asociacionismo agrario en los años cincuenta y sesenta del xix, Miguel Martín-Albo lo rastrea desde sus primeras décadas de la mano de las sociedades económicas de amigos del país, fecha su mayor impacto desde los años cuarenta y reconstruye toda iniciativa desde el asociacionismo en pro de difundir el avance tecnológico y de cultivos.

Si este empeño modernizador es uno de los hilos conductores del asociacionismo estudiado por el autor, el otro es su participación en el debate arancelario desde 1820 a 1891. En las páginas de este libro se recrea la cuestión triguera desde su origen y se examinan las posturas de los principales intereses del interior y litoral. Si el autor ha erigido con acierto a ambos hilos en ejes de su análisis, no baja la guardia en desentrañar los restantes: el recreo y las diversas miras de defensa, desde la unión para el acceso a la propiedad a las dominantes demandas ante instancias políticas, además de la citada del proteccionismo, de supresión de los diezmos y otras cargas, rebaja de tributos, reforma de la ley Hipotecaria, amillaramientos, inscripción de propiedades, modernización y policía rural, entre otras.

Con todos estos mimbres, el autor reconstruye y dota de contenido al organigrama diacrónico asociativo decimonónico español sin despreciar sus más modestas iniciativas. Estas páginas ofrecen sus más variadas rúbricas: sociedades, asociaciones, casinos, círculos, ligas, uniones, juntas e incluso gremios de todos los rincones del país. Una diversidad guiada por los protagonistas en cada momento: desde el tránsito de las sociedades económicas de amigos del país a las tempranas sociedades de agricultura, la Asociación de Propietarios Territoriales de España, la Sociedad de Agricultura del Ampurdán, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, las sociedades Valenciana de Agricultura y Económica de Amigos del País de Valencia, el Círculo de Labradores y Propietarios de Sevilla, las sociedades de emulación y fomento, la Asociación Agrícola por la Iniciativa Privada vallisoletana, el Círculo Agrícola Salmantino y las ligas de contribuyentes y agrarias, antesala de las cámaras agrícolas.

El autor acompaña este eje diacrónico de cotejar la interrelación entre estas sociedades agrícolas, de sus acuerdos y consolidación de sus sucursales, que retratan sus órganos de prensa, testigos también de sus inquietudes, debates y de sus primeras movilizaciones colectivas con las ligas de contribuyentes y agrarias bajo la bandera común de rebajas fiscales y proteccionismo. Estas movilizaciones, cifradas en inéditos mítines y un sinnúmero de ligas en ciudades y pueblos, que como las asociaciones que las precedieron dirigen sus demandas al Estado, explican que el autor cifre el ter-

cer hilo conductor del asociacionismo en sus relaciones con el Estado y los políticos. De ahí que aquilate, tanto las iniciativas gubernamentales (el canal de comunicación representado por el Consejo de Agricultura y Comercio y las juntas provinciales de agricultura desde los últimos años cuarenta, integradas por señeros propietarios agrícolas; las limitaciones de los proyectos estatales de modernización agraria y el asociacionismo oficial de las cámaras agrícolas desde 1890, nuevo brazo de aquellos) cuanto el asociacionismo voluntario y su interrelación con los políticos de todas las ideologías en el movimiento liguero.

Desentrañado así el asociacionismo y su actividad, el autor concluye negando los tópicos del inmovilismo del campo español y de la falta de interés de la iniciativa privada por la modernización que otros estudios ya afirmaron, pero que esta obra contribuye a datarlos anteriores, fechando su origen en el primer tercio del siglo XIX.

Esta obra interesa por lo que dice y por lo que no dice, pero que cabe deducir de pasar del análisis genérico de sociabilidad al específico de sociabilidad patronal mediante las perspectivas de corporativismo y cultura patronales. Las sociedades estudiadas en esta obra son las primeras patronales agrarias, como prueba que reproduzcan los fines del asociacionismo patronal (sociabilidad, búsqueda de bienes políticos, defensa y servicios) y su carácter efímero, rasgo general de este asociacionismo anterior al keynesianismo del que apenas se salvan un puñado de sociedades. También, continuando con la comparativa nacional e internacional, repiten la tendencia de que

su origen no está en la confrontación por las relaciones laborales, sino en enfrentarse al Estado (sirva la rebaja de contribuciones que impulsa la Asociación de Propietarios Territoriales de España), al mercado (la Sociedad de Agricultura del Ampurdán nacida por la preocupante baja del precio del trigo y tantas otras con miras de mejorar la productividad) y a otros patronos (la Sociedad de Agricultura de Jerez de la Frontera nacida para contrarrestar las demandas librecambistas de los comerciantes, o la Asociación de Agricultura de Zaragoza y otras espoleadas por el librecambismo de la Asociación para la Reforma de los Aranceles). Asimismo —cabía sospecharlo—, fue difícil la centralización asociativa nacional también en este tiempo: con fracaso se saldó el intento del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, fugaces fueron los ligueros, y los debates en la Liga Agraria prueban que la centralización no es querida, ni tuvo color la Asociación General de Agricultores ante la dominante lógica asociativa local, que tampoco se salva de su brevedad, herida de muerte por la inasistencia de socios y su impago de cuotas. Estos son y serán los caballos de batalla del asociacionismo patronal prekeynesiano que, a diferencia del obrero, tiene más difícil controlar a sus asociados.

El autor demuestra que los promotores del asociacionismo decimonónico son una elite (señeros propietarios e incluso nobles). Cabe añadir que esta elite porta una impronta cultural que en medios sociológicos se identifica como cultura patronal patrimonial —frente a la cultura empresarial—, que es reminiscencia de elites rurales

por su cosmovisión del oficio patronal, del Estado y del mercado. De ahí su exigencia de proteccionismo, que el Estado deba protegerles por constituir la clase principal del país (sirvan por palmarias las argumentaciones de Narciso Fages de Romá en la publicación ampurdanesa *La Granja* en 1850, recogidas por el autor).

Este estudio atrapa así un mundo que camina hacia su ocaso: el de las elites que toparán en el cruce al siglo xx con la fuerza de las masas; ocaso del mundo rural y sus elites, vencidos definitivamente por el binomio ciudad-industria que también en nuestro país trae su relevo definitivo por otras elites urbanas en los ámbitos de decisión política, económica y cultural. Pero de lo que aquellas fueron hasta entonces se recrea en esta obra, no solo en la promoción del asociacionismo, en sus miras y debates sobre la modernización, el Estado y el mercado, sino también por el estudio en corto que hace el autor de sus relaciones con los políticos en la Liga Agraria. Es relación estudiada en otros países, porque las asociaciones patronales buscan bienes políticos, y los políticos, la mediación del asociacionismo con fines electorales. Cabe entender que Gamazo venza en la Liga Agraria imponiendo la defensa agraria como política transversal de todos los partidos —en lugar de un partido agrario— en respuesta a la solicitud de los propietarios agrícolas, y que sea propuesta aceptada porque buena parte de esos propietarios integran las filas de todos los partidos burgueses a escala local y nacional, y porque era la lógica separación entre dos esferas distintas: sociedad y política. Y porque la

sociedad va por delante, cabe entender que ya medios agrarios se anticipen al Estado demandando las cámaras agrícolas. Se repetirá con la Ley de Sindicatos de 1906, en lógica secuencia de la creciente articulación de la sociedad civil, que en medios agrarios ya deparará la popularización del asociacionismo en el primer tercio del siglo xx,

contrapunto al elitista bien retratado en esta obra.

Pilar Calvo Caballero
orcid.org/0000-0002-5273-399X
 Universidad de Valladolid

Egidio Moya (Coord.)

La colonización rural en la provincia de Jaén durante la edad contemporánea

Granada, Comares, 2017, 240 pp.

La política de colonización ha sido objeto de numerosos estudios geográficamente localizados y de diversas y notables interpretaciones generales. La aportación del libro *La colonización rural en la provincia de Jaén durante la edad contemporánea* permite compendiar ambas aproximaciones. Desde la transición a la democracia son diversas las interpretaciones de la política de colonización, sobre todo del franquismo. Durante las décadas de 1980 y 1990 se producen interpretaciones globales principalmente de sociólogos y geógrafos. Las primeras aportaciones generales tienen una visión sociopolítica, fundada en la interpretación contextual de documentos legales. Estas primeras aportaciones sobre las *politics* de la colonización agraria tienen un papel relevante para establecer periodos en la colonización agraria del franquismo y entender la política colonizadora en el contexto de la dinámica de la política agraria y de la propia evolución sociopolítica del régimen franquista. A fi-

nales de los años 1980 e inicios de la década de 1990 se realizan otras aportaciones con una dimensión más empírica y detallada de la relevancia de la colonización, basadas sobre documentos de planes de colonización y de la experiencia y trayectoria de los propios protagonistas, los agrónomos, en la dirección de cada plan de colonización, es decir, conceden más relevancia a las dimensiones técnicas y al *management* de la colonización. Estas dos orientaciones eran, en principio, complementarias; sobre la primera pesaba la dimensión ideológica de una política de colonización para todo el Estado; sobre la segunda pesaba el *matiz* de cada plan de colonización que sugería una mayor complejidad interpretativa. Todas estas interpretaciones globales de la colonización deberían tener un valor complementario y sumatorio, al sucederse –y sumarse– en el tiempo en su publicación. Con la distancia de más de 20 años en su aparición de estas interpretaciones no parece que el valor sumatorio se

haya producido y se haya *cerrado* el tema de una manera global y poliédrica. Esto puede obedecer al hecho de que, sobre la colonización, no sólo franquista, sino de todo el siglo XX, *pesa una cierta coproducción del conocimiento*, entre el periodo histórico y el analista. Por tanto, hechos, eventos y símbolos son decodificados de diferente manera. Este juicio es válido tanto para la colonización del primer tercio del siglo XX, como para la colonización franquista. Las conclusiones son, en consecuencia, incluso dispares. La coproducción del conocimiento entre hechos, idearios e investigadores es muy relevante en esta área de investigación. Actualmente una cierta corriente de opinión entre estudiosos del tema, sugiere una reevaluación, al menos parcial, de muchas interpretaciones.

De manera paralela, la colonización ha tenido muchos estudios de casos: locales, provinciales o de cuenca hidrográfica, sobre todo referidos al periodo franquista. Habitualmente son estudios desde dentro del caso de análisis y, salvo algunas características comunes fruto del objeto de trabajo, no permiten extraer conclusiones más amplias; es decir, una proyección del caso local a la generalidad de la política de colonización. Estos estudios más localizados, en muchas ocasiones, no realizan interpretaciones que sirvan para *enlazar* diversas casuísticas, pero ponen en evidencia, por su continuidad en el tiempo, la atracción de la colonización como objeto de estudio. También han servido para ampliar la base académica que genera tales estudios: sociólogos, geógrafos, historiadores, urbanistas, arquitectos, juristas, antropólogos...

El libro que se reseña, como indicábamos al inicio, aúna estas dos dimensiones: por una parte, permite tomar conciencia de la multiplicidad de aportaciones locales basadas en *casos de estudio*; y por otra, sintetiza las interpretaciones generales sobre la política de colonización. A esto ayuda una adecuada recopilación de bibliografía, tanto en los capítulos introductorios como en los estudios más empíricos o aplicados. Permite, en definitiva, *ver* la riqueza y complejidad de la obra de colonización en un espacio administrativamente acotado: la provincia de Jaén.

Como se indica en el primer capítulo, de María Amparo López Arandia, las aportaciones han sido muy notables en los distintos episodios de colonización desde el siglo XIX. Los estudios se han concentrado en el periodo franquista, por el atractivo del sesgo ideológico y la notable impronta territorial que ha quedado como legado. Como contrapartida, la colonización dispersa del siglo XIX ha quedado oscurecida, pese a que su dimensión en la interpretación del espacio es muy relevante. Sin embargo, su reflejo espacial es más desigual y desdibujado no sólo por el paso del tiempo, sino también por el modelo de colonización disperso. Sólo las colonias más grandes han tenido alguna trascendencia geohistórica. Por otro lado, este primer capítulo de síntesis nos permite comprobar las numerosas aportaciones localizadas y la riqueza del bagaje continuado de investigación. Permite conocer las aportaciones en revistas nacionales y también aquellas que han visto la luz en revistas regionales o locales.

El capítulo segundo, realizado por Egidio Moya, que además es el coordinador de la obra, se refiere a la colonización del siglo XIX, sobre todo de la segunda mitad. Es una aportación que contrasta interpretaciones generales con la visión desde la provincia de Jaén. En todo caso, el modelo colonizador del siglo XIX seguramente era el único que tenía una visión de territorio nacional de todos los proyectos colonizadores y además quedaba al impulso de la iniciativa civil, mediante estímulos fiscales. Este modelo de colonización permitiría a los autores que analizan espacios acotados, como una provincia, hacer interpretaciones sobre la dimensión espacial de la colonización en la propia provincia, investigando en profundidad los espacios municipales donde se concentraban, el perfil de los impulsores de las colonias o la evolución de estas colonias, sobre archivos locales o provinciales y sobre investigación paisajística. En este periodo es preciso realizar muchas más investigaciones de casos, locales, comarcales o provinciales que ayuden a profundizar en las interpretaciones generales.

El resto de los seis capítulos del libro están referidos a la colonización franquista, bajo distintas perspectivas y orientaciones. Los estudios de caso, con una dimensión territorial y urbanística junto a un análisis jurídico, se evidencian en los capítulos de Miguel Ángel Chamocho Cantudo, sobre el caso de la zona regable en Andújar, y el de la política de colonización del poblado Vados de Torralba, escrito por Lucía Fernández Espinosa, José María García García y Javier Ramírez Sánchez. Estos dos ámbitos habituales de investigación, la zona re-

gable y el poblado, encajan en la dimensión de la práctica de colonización en la provincia de Jaén. Estas aportaciones analizan de forma minuciosa la documentación *producida* por el Instituto Nacional de Colonización para la ejecución de la obra de colonización, de acuerdo con un esquema que ha sido muy utilizado en los análisis geográficos sobre esta temática.

La contribución de síntesis sobre la política de colonización franquista en el ámbito provincial la realiza Eduardo Araque Jiménez. En esta aportación se revisan los poblados de colonización construidos, el encargo de los proyectos de poblados, sus vicisitudes en fase de proyecto y la planimetría. Finalmente se aborda el estudio de la situación de los poblados en la actualidad, que oscila entre el abandono y la alteración del estilo urbanístico. En definitiva, esta contribución pone de relieve una de las mayores operaciones de transformación en riego durante la segunda mitad del siglo XX, en uno de los principales focos provinciales de emigración de la España rural.

La dimensión social de los poblados de colonización se aborda en dos contribuciones: la de Ana Belén Gómez, sobre la colonización del colono, y la de José Luis Anta Félez, sobre vida y nostalgia en un poblado de colonización. La primera analiza temas ya conocidos, como la selección del colono o la dimensión de los lotes, así como la vivienda del colono, a través de documentos de archivo. En ella se pone de manifiesto el proceso de selección del colono a los mejores fines del proceso de colonización. La segunda indaga en los discursos de la colonización sobre material cualitativo

producido por el propio autor, tratando de reflejar el día a día de un poblado de colonización, su memoria cotidiana.

Por último, el libro colectivo se cierra con un capítulo, escrito por Santiago Jaén Milla, sobre los itinerarios didácticos para conocer la obra de colonización en la provincia, donde seguro que todos podríamos aprender algo. Parece acertada la afirmación que se realiza sobre que los *poblados de colonización suponen un patrimonio que nos aporta conocimiento sobre un periodo histórico* (p. 210). Esta visión patrimonial del legado colonizador debería ser uno de los ejes de trabajo futuro. Seguramente esta óptica contribuirá a generar nuevos puntos de vista sobre el tema: el valor patrimonial de la colonización.

Como conclusión, esta obra tiene el mérito de examinar el fenómeno colonizador en la edad contemporánea a distintas escalas geográficas, desde la provincial a la lo-

cal, utilizando diferentes fuentes y métodos de estudio, a partir de investigaciones precedentes de varias áreas científicas (geografía, historia, derecho, antropología o didáctica de las ciencias), que suman aquí sus diferentes perspectivas de análisis. Además, la obra tiene una edición muy cuidada y reproduce materiales gráficos significativos que ayudan a comprender la obra de colonización en su contexto espacial.

En definitiva, una obra que sugiere que, después de más de cuarenta años de investigación sobre la colonización después del franquismo, todavía se puede seguir escribiendo sobre la temática. En esta reseña también se han querido apuntar algunas orientaciones de trabajo para el futuro.

Ángel Paniagua

Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Óscar Martín Estallo

Las pardinas del río Asabón: Crónicas de un mundo olvidado

Huesca, Diputación Provincial de Huesca, 2017, 216 pp.

Las *pardinas del río Asabón* es un libro que editó la Diputación Provincial de Huesca en el 2017, como resultado de haber obtenido el autor el Premio «Félix de Azara» que otorga dicha institución. Con este título, Óscar Martín Estallo (ingeniero agrónomo de formación y naturalista de vocación, nacido en Huesca en 1975), nos introduce en el mundo de un elemento de la arquitectura popular y pieza muy interesante de un sistema de organi-

zación agropastoril altoaragonesa, poco conocido y ante todo «olvidado», que recibe el nombre de *pardina*.

La *Pardina*, si nos atenemos a lo que dice la Real Academia de la Lengua, es un término aragonés proveniente del latín *parietina*, que puede significar tanto «paredes ruinosas» como «monte bajo de pasto, donde suele haber corrales para el ganado lanar». Al margen de estas definiciones, interesa resaltar qué se entiende por *pardina*

popularmente en el prepirineo aragonés, donde hace alusión a una finca de gran extensión, con casa y corrales, así como a una explotación agroganadera llevada a cabo por los *pardineros*, arrendadores de estas fincas con su familia.

El río Asabón, por su parte, abarca un amplio espacio que se extiende entre los términos municipales de Longás, Bailo (que comprende Bailo, Arrés, Larués, Paterroy, Arbués y Alastruey) y Las Peñas de Riglos (que comprende Riglos, Ena, Centenero, Rasal, Salinas de Jaca, Santa María de la Peña, Triste, Yeste y Villalangua), es decir, en la parte occidental del prepirineo aragonés. Las aguas de este río vierten directamente en el pantano de la Peña.

El libro tiene seis apartados, además de la introducción (pp.17-23). En ella ya se vislumbra que estamos ante un texto que no solo derrocha información y un trabajo de archivo exhaustivo, sino que emana pasión por su tierra, su pasado y sus costumbres. Citando al autor: *Adentrándome por un bosque prepirenaico y descubrir en su interior un gran caserón en ruinas, rodeado de vestigios y huellas que siglos de trabajo humano dejaron sobre el terreno, fue acicate suficiente para despertar mi curiosidad sobre las pardinas* (p.17). Es fácil adivinarlo con una mochila al hombro y buen *calcero* como se dice en Aragón, subiendo los montes y andando por los caminos, con una cámara fotográfica y un bloc de notas para apuntar todo aquello que le resultara relevante.

El objetivo del autor es descubrir qué hay detrás de ellas, su historia y, ante todo, sus gentes. Pero tiene una dimensión mo-

ralizante también, y es que la lectura de este libro le gustaría a Óscar Martín que sirviera para hacer reflexionar y ayudar a comprender mejor una época en que los vientos del cambio se llevaron por delante todo un mundo hasta hace poco existente. Y se refiere ante todo a la industrialización y el éxodo rural, emprendido en los años cincuenta del siglo XX por las gentes de las montañas hacia las ciudades, que tuvieron como consecuencia que el abandono, primero, y las ruinas, después, salpicaran el paisaje de piedras derrumbadas, de casas vacías y de naturaleza agreste deshumanizada.

Ahora bien, hay una invitación a rescatar la memoria de lo que fue y de los que habitaron estas tierras. La historia de ese pasado relativamente cercano, cuando se trae al presente, debe ayudar a generar identidad y autoestima por lo propio, por lo cercano, por lo que en definitiva da sentido a la vida. Los informantes orales a los cuales ha recurrido para llenar el libro de experiencias vitales, gran parte de ellos ancianos, enumeran su genealogía, sus dichas y desdichas, sus esfuerzos por mantener con poco sus extensas familias sin dejar de contribuir con grano o ganado al propietario de las fincas.

El autor hace un recorrido histórico para determinar en qué momento se empezaron a construir este tipo singular de edificaciones. Aventura que podría situarse en el antiguo hábitat disperso romano a base de *villae* o latifundios más o menos grandes que comprendían una extensión de espacio agrícola y piscícola. Ahora bien, sí que se puede confirmar que fue en la

época de la Reconquista cuando estos asentamientos se fueron configurando con los pobladores que se iban ubicando en aldeas, villas y pardinas a medida que la expansión hacia el sur del territorio fue posible.

El libro dedica una atención especial a los propietarios de estos terrenos y casas, con el objetivo de hacer comprender cómo vivían las gentes que habitaban estas zonas del prepirineo occidental. Con el paso del tiempo fueron pasando por diferentes manos, pero durante el Antiguo Régimen fueron dos los que copaban la mayor parte de ellos: por un lado, el monasterio de San Juan de la Peña, que tan importante papel jugó históricamente en el devenir de la configuración social, económica, política y cultural de esta zona de la montaña altoaragonesa; por otro, los marqueses de Ayerbe, con extensísimas propiedades, que cobraban a los *pardineros*, muchas veces en especie (en grano o animales).

El declive de las pardinas, tal y como se conocían hasta entonces, empieza con las desamortizaciones civiles y eclesiásticas, siendo la más conocida la de Mendizábal (ministro de Hacienda y presidente del gobierno de la regente María Cristina de Borbón) promulgada el 19 de febrero de 1836. A partir de aquí, los grandes propietarios pierden sus poderíos y dominios, y las tierras y bienes pasan a ser propiedad, no de los pequeños agricultores y ganaderos, sino de la incipiente burguesía y los terratenientes que fueron adquiriendo grandes lotes. Como dijo Joaquín Costa, y que el autor menciona, *estas Desamortizaciones fueron parte de introducción del capitalismo*

en el campo español (p. 39) en este caso aragonés, y no supusieron que la propiedad pasara a manos de los campesinos, sino que pasaron a ser propiedad de grandes terratenientes.

El fin de ese declive, el ocaso, llegó a mediados del siglo XX. Simplificando mucho, ya que a ello se dedican muchas páginas del libro, fue el proceso de industrialización y la falta de infraestructuras y servicios en el medio rural lo que propició que se fueran poco a poco despoblando estos pequeños lugares. Aragón es, hoy en día, el territorio de España con mayor número de pueblos abandonados. Cuando se pasea por estos montes se adivina lo que debieron ser estos lugares con actividad económica y con las personas que los habitaban; pero son vestigios de un pasado que ya no volverá.

Muchas de estas pardinas son propiedad del Patrimonio Forestal del Estado, que emprendió, desde 1941, una inmensa labor de repoblación forestal, perdiendo, por tanto, gran parte de los extensos pastos que existían. Otras han pasado a manos privadas, que las explotan como territorios acotados de caza. En el libro se relata de una manera excelente la forma de vida que desarrollaron las gentes de estos lugares. Se puede imaginar las condiciones extremas en las que tenían que subsistir, con escasos recursos, viviendo de forma bastante aislada y al albur de las condiciones climáticas y los caprichos de la naturaleza, que podían malograr las cosechas o diezmar al ganado. Muchos de ellos tenían muchas bocas que alimentar y carecían de una asistencia sanitaria mínima para atender en los partos o

en las enfermedades. No es extraño que los hijos e hijas de estas familias emigraran a otros lugares.

En el segundo bloque del libro, se describen una a una las 20 pardinias que se dispersan a lo largo del río Asabón: Javarraz, Pequera, Nueveciercos, Salafuentes, Montañano, Sierra Alta, Nofuentes y Corralón, Chaz, Ferrera, Gabás, Cercito, Rompesacos, Villamuerta, Esporret, Mesón del Cajigar, Bergosal, Lagé, Visús, Samper Alto y Samper de Asabón. Es sorprendente el ingente trabajo de campo que ha tenido que llevar a cabo el autor. La descripción de los sucesivos habitantes de estas pardinias (con los nombres y apellidos de las sucesivas generaciones o de sus sustitutos cuando los anteriores debían irse) tiene una parte etnográfica muy descriptiva, elaborada a base de entrevistas a los que han sobrevivido, además de un importante trabajo archivístico, así como también con fuentes secundarias que ayudan a completar esta investigación exhaustiva.

Se puede aventurar que queda muchísimo material por explotar que, con seguridad, puede dar lugar a futuras publicaciones. El autor no deja traslucir las voces de aquellos a los cuales ha entrevistado de una manera generalizada. Así pues, la parte relativa a las historias de vida de esos habitantes se oye poco en el texto. El lector se queda con ganas de saber más de esas vidas, a veces poco significativas desde el punto de vista de la historiografía clásica, pero que muestran la auténtica historia de la humanidad.

El amor por su tierra, que ya se aprecia en el principio del libro y que ya se ha ma-

nifestado aquí, lleva al autor a terminarlo con una cierta nostalgia. Aunque él la niega, apunta con pesar que hay que cambiar el proceso de aculturación en el que vivimos, llevados por la marcha imparable hacia la globalización y la urbanización a escala planetaria. Tal vez no le falte razón. No hay que renegar de las raíces ni olvidarlas, dice, porque forman parte de la identidad colectiva de un pueblo. Por ello, saber más del pasado y poderlo rescatar para alimentar el presente es el objetivo final de este libro, que poco a poco, en cada renglón, en cada párrafo y en cada página, el autor ha querido transmitir.

Carmen Gallego Ranedo

Universidad de Zaragoza

Pau Viciano

Més enllà de la senyoria: Mercat i impostos a la Plana de Castelló (segles XIV-XV)

Catarroja, Afers, 2017, 250 pp.

Este libro recoge ocho estudios sobre historia rural publicados por Pau Viciano entre 1990 y 2013. En cierto sentido es una continuación de una recopilación anterior realizada por la misma editorial (Viciano, 2007). El nexo común entre los diferentes artículos seleccionados viene constituido por la temática y el ámbito geográfico, bien explicitados en el subtítulo. Aunque el señorío constituye el marco social y territorial de referencia, para poder caracterizar las sociedades rurales bajomedievales hay que dirigir también la atención hacia otras realidades: el mercado, la fiscalidad y el endeudamiento son los tres ejes que dotan de unidad esta recopilación, en consonancia con la renovación historiográfica que se viene produciendo en los estudios de historia rural desde los años ochenta.

Por lo que respecta al ámbito geográfico, todos los estudios se centran en la comarca de la Plana, particularmente en la villa de Castelló, cuya rica documentación medieval conoce muy bien el autor. Excepto el primer artículo, que presenta un estudio comparativo entre las diferentes huertas litorales del País Valenciano (en buena medida para comprender la diferente fortuna del cultivo de la caña de azúcar en los casos de Gandía y Castelló), los restantes siete son investigaciones de base a partir de fuentes inéditas, seis sobre la villa de Castelló y uno sobre Borriana. Su

cronología cubre desde finales del siglo XIV hasta inicios del XVI, aunque la mayoría de los estudios se centran en el siglo XV.

Se trata sin duda de aportaciones relevantes para el conocimiento del mundo rural valenciano, más en concreto de un espacio de huerta como el que caracteriza la Plana de Castelló. Pero más allá de la historia local –que también lo es– estos ocho estudios jalonados en los últimos 25 años apuntan a cuestiones historiográficas generales que han marcado la renovación de la disciplina durante este período, centrados en el impacto de los mercados, los impuestos y el crédito sobre el mundo rural, particularmente sobre el campesinado (véase su reciente síntesis Viciano, 2012).

Como observatorio el autor utiliza los ricos fondos conservados para la villa de Castelló, tanto en su archivo municipal como en los archivos reales, los cuales ya le habían proporcionado la base, tanto para su tesis de licenciatura como para su tesis doctoral (publicadas posteriormente en 2000 y 2008). A partir del profundo conocimiento de las fuentes municipales (actas del consejo, padrones de riqueza, registros de obligaciones, libros de contabilidad...) y reales (cuentas de la baylía), Pau Viciano puede interrelacionar los diferentes aspectos sociales, económicos y políticos y llegar a un análisis que casi podríamos calificar como microhistórico por el detalle de la imagen que nos ofrece.

El primer artículo, «Pagesos que innoven», estudia el papel del campesinado en la introducción de nuevos cultivos de clara orientación comercial, como el arroz, la morera y la caña de azúcar a finales de la Edad Media en las huertas litorales valencianas. El objetivo es determinar las razones que explican la actitud más o menos favorable a estas innovaciones por parte de los diferentes actores sociales: campesinado, señores y sectores burgueses y ciudadanos. En el caso del campesinado, es evidente que reaccionan favorablemente a los estímulos del mercado, pero siempre en función de una lógica propia, definida sobre todo por la preservación de su autonomía y su modelo de explotación familiar.

Los dos artículos siguientes analizan el endeudamiento campesino a partir del estudio de las obligaciones del justicia conservadas en el Archivo Municipal de Castelló. En el primero de ellos, «El mercat d'animals de treball», se estudian las compras a crédito de animales de labor a lo largo del siglo xv (catorce anualidades de *obligacions del justícia* entre 1416 y 1499). A partir de las 536 operaciones documentadas se corrobora la total hegemonía del caballo sobre el buey en los espacios de huerta, al menos desde el siglo xv. Más allá de las características de este mercado de animales de trabajo (precios, especies, perfil social de compradores y vendedores...) se trata de valorar qué suponía para las economías campesinas el endeudamiento que requería esta inversión en dotación de fuerza de tiro.

El tercer capítulo, «Endeutar-se per a consumir i invertir», se construye sobre la

misma fuente, pero en este caso con un enfoque diferente. Analiza de manera detallada todos los reconocimientos de deuda en un año natural (1499) buscando la función económica que desempeñaban en una villa rural como Castelló estas compras con pago aplazado. Su función es facilitar los intercambios en una sociedad caracterizada por la estacionalidad en la disponibilidad de moneda, sin necesidad de recurrir a la figura del prestamista. El autor estima que, cada año, casi la mitad de la población participa de este mercado del crédito rural. El objetivo es determinar qué parte corresponde a un crédito para el consumo de un campesinado precario y en vías de empobrecimiento, y qué parte de la demanda de crédito responde a unas necesidades de inversión motivadas por las expectativas de crecimiento, muy evidentes en el contexto de reconstrucción agraria de finales del siglo xv.

El cuarto capítulo, «Producció agrària i impost municipal directe», marca la transición hacia el tema de la fiscalidad municipal que caracteriza la segunda parte del libro (junto a las finanzas). El objetivo es analizar cómo se produce la tasación de la riqueza en los padrones destinados a la recaudación de la peyta, un impuesto municipal sobre los bienes inmuebles. La base del estudio es nuevamente la villa de Castelló durante el siglo xv, aunque con un enfoque comparativo con los padrones de otras villas valencianas como Vila-real o Sueca. Se parte de la diferencia entre la renta feudal y el impuesto municipal directo: la primera descansa sobre magnitudes reales (extensión de la tierra), mientras

que el impuesto municipal grava una magnitud abstracta, una construcción social como es la riqueza expresada en valores monetarios. Ello obliga a una operación previa: tasar cada parcela de manera proporcional al rendimiento que se podría prever, diferenciando según tipo de tierra, proximidad al núcleo urbano, posibilidades de riego, etc. Se construye así un sistema de valoración fiscal extremadamente complejo, muy ligado por otra parte a los precios del mercado de la tierra. El éxito del sistema es conseguir un alto grado de aceptación entre la comunidad de vecinos, de manera que en la conciencia política campesina el impuesto directo, proporcional a la riqueza de cada casa, era percibido como una forma de contribución equitativa, que marcaba una aspiración popular reflejada en la fórmula de que cada uno había de contribuir según los bienes que poseía.

Los últimos cuatro artículos del libro se dedican al estudio de las finanzas municipales. Del quinto al séptimo nos encontramos con el estudio de la contabilidad municipal de las villas de Castelló y Borriana durante el siglo XV, caracterizadas por el alto grado de endeudamiento de sus haciendas. El primero de ellos, «Els registres comptables de les finances municipals», compara las características de los dos únicos registros contables de la villa de Castelló conservados de época medieval, los de 1426-1427 y 1499-1500. Son dos libros de cuentas muy diferentes que representan situaciones financieras diversas, circunstancia que se refleja en la organización de la información contable. El primero es un ejemplo de la gestión ordinaria realizada

por el síndico municipal, que presenta la cuenta de los ingresos que ha recibido y los pagos que ha realizado en nombre de la villa, para poder justificar su ejercicio ante el consejo municipal y obtener la aprobación de sus cuentas. En cambio el registro de 1499-1500 nos presenta una administración tutelada. El excesivo endeudamiento ha conducido a un plan de saneamiento impulsado por la corona que supone una verdadera intervención (temporal) del municipio. De la organización de la información contable se deduce que el interés ya no es conocer el detalle de los gastos ordinarios (que aparecen indiferenciados), sino la reducción de la deuda, con el objetivo de evaluar el alcance del plan de saneamiento.

Los dos artículos siguientes analizan detalladamente las cuentas municipales de Castelló de la Plana en 1426-1427 («Ingrés i despesa d'una vila endeutada») y las de Borriana entre 1449 y 1456 («Una fiscalitat local i al servei del deute públic»). En ambos casos se aplica la misma metodología de trabajo: partir del sistema de organización del ciclo fiscal y sus agentes encargados, analizar a continuación los ingresos municipales y finalmente a qué conceptos se destinan los gastos. En el capítulo de ingresos se trata de medir el peso del impuesto directo sobre la riqueza (peyta) y de los impuestos indirectos sobre el consumo (sisas o imposiciones), mostrando las variaciones en virtud de la coyuntura económica y del juego político entre los sectores interesados en hacer recaer el peso de la fiscalidad sobre un tipo u otro de imposición. Por lo que respecta a los gastos, el autor reduce la inmensa diversidad de

asientos contables a cuatro grandes apartados para poder establecer comparaciones con otras villas y momentos: inversiones de interés comunitario, gastos de funcionamiento de la maquinaria burocrática del municipio, pagos al rey y deuda pública.

En el caso de Castelló vemos que ya en 1426-1427 el endeudamiento público en forma de censales está alcanzando unos niveles preocupantes, que suponen anualmente un drenaje formidable de recursos desde villas rurales como las de la Plana hacia las clases rentistas del patriciado urbano valentino, en un volumen muy superior a las rentas que percibe la corona. Este nivel de endeudamiento se está acercando peligrosamente al límite de la insolvencia, situación que se alcanzará veinte años después, obligando a intervenir a la Corona, que a cambio de dictar medidas para favorecer una reestructuración de la deuda aprovechará para limitar la autonomía del municipio y establecer una nueva forma de elección del poder municipal (insaculación). La situación que se anunciaba en Castelló la vemos imperando en Borriana a partir de 1449. La Corona ha de intervenir realizando un préstamo a la villa para que pueda hacer frente al pago de los intereses de la deuda. A cambio les obliga a aceptar un duro plan de saneamiento, limita su autonomía financiera e interviene las cuentas (gracias a eso se conservan los cuadernos de cuentas de 1449 a 1458). La administración es de una austeridad extrema, en la que los servicios comunitarios se han reducido al mínimo y el pago de la deuda absorbe el 75% de los gastos. La política de ajuste, ciertamente, resultó bas-

tante efectiva, ya que consiguió reducir la deuda en un 40% en menos de una década. La otra cara de la moneda, sin embargo, fue el enorme coste social como consecuencia del sobreesfuerzo fiscal, que generará nuevos problemas en forma de empobrecimiento y despoblación de la villa a finales de la centuria.

El libro se cierra con un magistral estudio donde el autor aúna el conocimiento de las finanzas municipales, la evolución de la coyuntura económica y los cambios en la forma de organización del poder político. En «La gestió financera davant les demandes de la Corona», el objetivo es analizar los mecanismos concretos que utiliza el municipio castellonense para recaudar las cantidades exigidas como servicios extraordinarios a lo largo del siglo xv. Estos mecanismos podían ser muy variados, ya que el municipio gozaba de una amplia autonomía fiscal y financiera: desde el recurso al crédito (emisión de censales o préstamos de los prohombres locales que adelantan las sumas necesarias por patriotismo local) hasta impuestos de capitación directos, o bien recargos sobre los impuestos municipales ordinarios como la peyta. La elección del mecanismo concreto correspondía al consejo municipal, y suponía una decisión no sólo técnica, sino sobre todo política y cargada de consecuencias acerca del sector social sobre el que recaería el sobreesfuerzo fiscal. Para comprender la complejidad de este juego a lo largo de todo el siglo xv el autor ha de mostrar su profundo conocimiento del microcosmos local. Necesita en primer lugar establecer las distintas fases por las que

pasa la hacienda municipal y la evolución de la coyuntura económica desde finales del siglo XIV. A continuación liga esta evolución con los cambios en el juego político y las transformaciones en el sistema de elección de los cargos del poder municipal a lo largo del Cuatrocientos, para poder mostrar con toda claridad las líneas que marcan la división en el seno del consejo municipal a la hora de afrontar este tipo de decisiones, particularmente conflictivas en la segunda mitad del siglo XV.

Carles Rabassa Vaquer

[orcid.org/0000-0003-4843-3609#](https://orcid.org/0000-0003-4843-3609)

Departament d'Història, Geografia i Art
Universitat Jaume I

REFERENCIAS

- VICIANO, P. (2000). *Els cofres del rei: Rendes i gestors de la batllia de Castelló (1366-1500)*. Catarroja: Afers.
- VICIANO, P. (2007). *Senyors, camperols i mercaders: El món rural valencià al segle XV*. Catarroja: Afers.
- VICIANO, P. (2008). *Regir la cosa pública: Prohoms i poder local a la vila de Castelló (segles XIV-XV)*. València: Publicacions de la Universitat de València.
- VICIANO, P. (2012). *Els peus que calciguen la terra: Els llauradors del País Valencià a la fi de l'edat mitjana*. València: Publicacions de la Universitat de València.

Noemí M. Girbal-Blacha, María Inmaculada López Ortiz y Sonia Regina de Mendonça (Coords.)

Agro y política a uno y otro lado del Atlántico

Buenos Aires, Imago Mundi, 2016, 192 pp.

Tienen razón las editoras de este volumen colectivo cuando advierten, en la sinopsis que cubre la contraportada de la misma y también en la introducción, sobre la dificultad de abordar un tema de las características como el que les ocupa: un estudio comparado de la relación de diversos regímenes autoritarios y el mundo rural. Esa dificultad radica, en primer lugar, en las obvias dificultades metodológicas de todo estudio de historia comparada. En segundo lugar, la complejidad de establecer comparaciones sobre diversos estudios de caso que, aunque bien

escogidos y coherentes para este fin, presentan lógicas diferencias. Y en tercer lugar, quizá solventar el problema más importante: aunar y dar coherencia a las diversas miradas, metodologías, e investigaciones desarrolladas por un importante y variado número de autores.

No obstante, tan importante reto merece un esfuerzo historiográfico. Producto de todo ello es este libro. Como acabamos de apuntar, las editoras aspiran a ofrecer una mirada comparada sobre la relación entre cuatro regímenes dictatoriales diversos y las políticas que estos desarrollaron

frente al agro y a las sociedades que lo habitaban. Comparaciones además transatlánticas, pues los ejemplos escogidos son –con buen tino, a nuestro juicio– la España franquista, el Portugal de Oliveira Salazar, el Brasil de Gétulio Vargas y la Argentina del coronel Juan Domingo Perón.

El libro pone de manifiesto la importancia del mundo rural para la implantación, evolución y destino de los regímenes dictatoriales estudiados. Todos ellos tuvieron un plan para el campo y para los campesinos que lo habitaban. Todos trazaron políticas agrarias cargadas de un marcado tono patriótico y nacionalizador. Todos aspiraban a conjugar los complejos –y quizá incompatibles– intereses de grandes terratenientes, medianos propietarios, pequeños propietarios, arrendatarios o trabajadores rurales. Y todo parece indicar que, ante la llegada de la modernización agraria, el contexto del comercio mundial y los propios intereses de sus bases sociales, acabaron virando hacia una política que primaba la modernización agraria, la tecnología y la producción intensiva a partir de los años cincuenta. Las soflamas agraristas desaparecieron entonces, se atenuaron o mutaron.

El tema propuesto en la monografía es abordado a través de cuestiones específicas, algo que permite profundizar en las diversas políticas agrarias desarrolladas; pero que también complica establecer comparaciones entre diversos temas comunes en cada uno de los regímenes, alejando al libro de una de las aspiraciones iniciales de las editoras.

El primer capítulo, obra de María Inmaculada López Ortiz y de Carlos Bar-

ciela, supone una sólida reflexión, contextualizada en el ámbito europeo, sobre la naturaleza corporativista del régimen de Franco y, también, sobre las políticas autárquicas desarrolladas durante los años cuarenta y, ya en los cincuenta, marcadamente intervencionistas y modernizadoras. La otra aportación referida al caso hispano corre a cargo de Francisco J. Medina-Albaladejo quien, en cambio, se ocupa del cooperativismo vitivinícola español. Ante la caída de los precios a mediados de los años cuarenta, y en el contexto de las medidas intervencionistas del régimen franquista, se produjo una expansión de las bodegas cooperativas en los dos decenios siguientes; en ello tuvo un papel principal el marco legislativo creado por el régimen, así como las ayudas financieras prestadas, como demuestra el autor con un buen puñado de fuentes históricas. Falta por conocer, sin embargo, cuál era el perfil social que se escondía tras este impresionante número de cooperativistas del vino.

El contrapunto peninsular lo pone el capítulo de Daniel Lanero Táboas, quien ofrece un recorrido esclarecedor por la política agraria del régimen de Salazar en Portugal, discurriendo desde las primeras medidas de la época del *fascismo agrario* al trazado de los *Planos de Fomento*. El capítulo resuelve dos cuestiones que vemos algo ausentes en otras aportaciones del libro: primero, el componente ideológico de las políticas agrarias salazaristas, de corte marcadamente católico; y segundo, sus beneficiarios efectivos: tanto la burguesía vitivinícola exportadora como los grandes propietarios del sur del país. Este último as-

pecto se desvela, tanto en la primera época más nacionalista e intervencionista (décadas de 1930 y 1940) como en el momento de la introducción de la modernización agraria en el mundo rural lusitano (a partir de la década de 1950).

El resto de los capítulos están dedicados a los casos brasileño y argentino. La primera en ocuparse de Brasil es Sonia Regina de Mendonça, quien estudia los conflictos surgidos entre las diversas clases dominantes en relación con las políticas agrícolas adoptadas por Gétúlio Vargas. Un aspecto de especial relevancia y que demuestra cómo, también en regímenes dictatoriales, se establece una competencia entre las élites más acaudaladas por el dominio (y diseño) de las políticas agrarias del Estado; pero que también evidencia cómo las clases medias y más humildes no ocupan la atención de los jefes del Estado.

Un buen complemento a este capítulo es el firmado por Vanderlei Vazeles Ribeiro. Reflexiona sobre el populismo hacia los trabajadores rurales en Brasil y Argentina y en cómo, en muchas ocasiones, este pudo generar reacciones dentro de estas clases sociales. En concreto, a través de una serie de esclarecedoras cartas escritas directamente a cada uno de los dictadores, se observa cómo algunos trabajadores de Brasil y Argentina buscaron la intercesión de los jefes de Estado, empleando para ello el lenguaje y las justificaciones esgrimidas por la propaganda del régimen. Aunque discrepamos con el autor en considerar que la *carta al presidente* fuese una forma efectiva de integrar a los trabajadores en el modelo político populista, lo cierto es que su aportación es

reveladora de cómo los agricultores más pobres no fueron meros espectadores pasivos en el proceso histórico.

Beatriz I. Moreyra desgrana en su capítulo las políticas sociales del peronismo en el mundo rural entre 1946 y 1955, ahondado así en la forma, densidad, extensión y transformaciones institucionales de estas políticas. En este auténtico catálogo sobre las medidas sociales de la Argentina de Perón, la autora demuestra el ímpetu de su régimen por condicionar el apoyo social de los estratos medios-bajos y bajos de la sociedad. El peronismo no fue, como se demuestra, una ruptura con lo anterior, sino más bien una *renovada manera de hacer uso de los elementos existentes y combinarlos* para desarrollar sus políticas sociales (p. 135). Al lector le queda el interrogante, empero, sobre los verdaderos efectos de estas iniciativas, no demasiado visibles en las páginas del capítulo.

Cierra el volumen la contribución de Noemí M. Girbal-Blacha, que se ocupa con detenimiento de las *estrategias agrarias* de la Argentina peronista (1943-1955). Este capítulo describe y reflexiona sobre las líneas adoptadas por la política agraria del régimen de Perón. Tiene razón al hacer hincapié en el componente estratégico, al subrayar cómo el agrarismo populista de los primeros años dejó paso, cuando fue necesario, a la modernización agraria de los años 1950, de marcado carácter liberal (si bien netamente intervencionista).

En suma, nos encontramos ante una obra colectiva de interés para el conocimiento de las políticas agrarias de las dictaduras de mediados del siglo XX. Una obra

arriesgada, donde autoras y autores con probadas investigaciones realizan aportaciones relevantes, pero que no aborda, salvo de manera puntual en algunos capítulos, los efectos que dichas políticas agrarias pudieron tener en la sociedad del agro de sus respectivos países. Quizá por el interés en las élites que condicionan la política agraria, quizá por un peso excesivo del estudio de las instituciones u organizaciones relacionadas con el agro o la política agraria, la obra olvida en muchas ocasiones una cuestión capital relacionada con la dimensión social de cualquier proceso histórico: el resultado efectivo de dichas iniciativas gubernamentales en los heterogéneos grupos sociales que componen el mundo rural. Para ello, es necesario descender a la realidad de la aplicación de las políticas diseñadas, saber hasta qué punto se llevaron a cabo, de

qué manera se aplicaron, si generaron o no conflictividad o reacciones sociales, y cómo pudieron condicionar las actitudes sociales y políticas de las sociedades agrarias. Esto nos permitiría obtener una visión más compleja de la relación entre el agro y los regímenes dictatoriales pues, como es sabido, el poder no sólo se construye de arriba abajo, sino también de abajo arriba. Quizá responder a esta pregunta nos permita seguir profundizando en la comparación entre regímenes dictatoriales que, de una u otra forma, diseñaron y desarrollaron políticas para el medio rural.

Miguel Ángel del Arco Blanco
 orcid.org/0000-0002-6206-8209

Universidad de Granada

Antonio Escobar, Zulema Trejo y José Alfredo Rangel (Coords.)

El mundo rural mexicano en la transición del siglo XIX al siglo XX

México DF, CIESAS/El Colegio de San Luis/IRD, 2017, 404 pp.

De un tiempo a esta parte la historiografía mexicana viene desplegando una significativa revisión de los conocimientos instaurados sobre la naturaleza de la desamortización emprendida bajo el imperio del «liberalismo» decimonónico, así como la de la posterior Revolución mexicana y su consecuente reforma agraria. Estos lineamientos verifican lo que sucede en el campo de la historia rural en diversas latitudes: que se ha extendido la indagación de los procesos agrarios hacia materias inéditas y se han renovado subs-

tancialmente metodologías y teorías. Si durante mucho tiempo la centralidad estuvo en los aspectos netamente económicos, ahora se persigue una observación multidimensional de los fenómenos, inclinada al entrecruce de los aspectos políticos, culturales y sociales. En consecuencia, importa conocer los universos agrarios en toda su complejidad, narrando historias que, más allá de los resultados, incorporen en el análisis el curso de los acontecimientos.

Uno de los mayores aciertos de la reciente práctica historiográfica, que recoge

información a ras del suelo, es poner en tela de juicio los lugares comunes de los saberes establecidos. Sobre todo de aquellas perspectivas binarias, de imágenes duales de los procesos agrarios y sus actores sociales. En este cambio de miradas ha surtido efecto atender no solo la zona de los conflictos y luchas sociales, sino también la de las negociaciones, recuperando la capacidad de acción tanto de los sectores hegemónicos como la de los dominados.

Con la promesa de dar cuenta de toda la complejidad del *mundo rural mexicano*, revisitando lugares, fuentes, métodos y teorías, el libro que reseñamos claramente se inscribe en ese feliz recorrido que viene experimentando la más reciente historiografía agraria, consumando sustanciosamente su cometido. La amplia agenda temática incorporada se examina a escala regional, recorriendo gran parte de la geografía de México e introduciendo, con cada aporte, mayores evidencias de la heterogeneidad de los procesos estudiados.

Con once capítulos, cada caso y cada línea de investigación desarrollada se entronca con un rico y variado *contexto de diálogo* teórico que los tres compiladores explicitan en la introducción del libro. Así, uno de los marcos referenciales es la historia ambiental. Sobre este punto, se recuperan las categorías de *metabolismo social* y *ecologismo de los pobres* como instrumentos analíticos para afrontar de lleno algunos de los ámbitos de interés de este libro, como son la legislación liberal decimonónica y las reformas agrarias en torno a los bienes comunales.

Desde otra perspectiva alternativa al ecologismo histórico, se incorporan discusiones propias de la corriente institucionalista. A partir de esta vertiente teórica, de nuevo, los bienes comunes son el objeto de estudio, para tratar de explicar por qué estas instituciones perviven a través de los años, acarreado *arreglos institucionales* y resistiendo los embates jurídicos. Al respecto, los autores entienden que los estudios históricos cercanos al paradigma de Elinor Ostrom pueden aportar lo suyo, a partir de mostrar que los *bienes comunales/comunes* no permanecen inmutables en el tiempo. Por lo tanto, hay una historia de transformación/adaptación en ellos que es importante conocer.

Una tercera perspectiva analítica son los entrecruces entre territorios, paisajes y espacios. Sintetizando las principales aportaciones de la nueva geografía regional, y recuperando también preceptos de la historia ambiental, los autores previenen sobre la necesidad de redefinir las escalas regionales más allá de los límites políticos administrativos para procurar captar las realidades históricas en agroecosistemas, cuencas hidrográficas, selvas, desiertos, etc.; teniendo al factor ambiental como parte esencial del recorte de esa realidad.

Más allá de la mayor concreción de estas variantes teóricas en cada capítulo, no podemos negar que el punto de acuerdo ha sido tenerlas como horizonte común para el tratamiento de diversas aristas tratadas y vinculadas a las reformas liberales decimonónicas y la desamortización, así como a la Revolución mexicana y la reforma agraria.

El primer capítulo corresponde a Helga Baitenmann, «El que parte y reparte.... Los arreglos institucionales locales a cargo de los repartos agrarios (siglo XIX-1927)». Centrado en los repartos de tierras promulgados por la legislación desamortizadora del siglo XIX y la reforma agraria del siglo XX, este capítulo recorre la serie de arreglos institucionales gestados en ambos procesos para implementar operativamente esas divisiones de tierra. La atención se centra en desentrañar la tarea otorgada a los ayuntamientos y a la puesta en práctica de comisiones o juntas repartidoras durante la privatización de los bienes comunales, así como de comisiones agrarias locales o comités ejecutivos en los repartos posrevolucionarios de ejidos del pueblo.

En el siguiente capítulo, que lleva por título «Ayuntamientos, pueblos y haciendas en los Valles Centrales de Oaxaca (1865-1920) ¿Actores o derechos en conflictos por los recursos naturales?», Antonio Escobar también transita por la problemática de los derechos de propiedad y las instituciones. El autor relata la larga historia de conflictos territoriales entre tres pueblos desde la etapa colonial, y su agudización con las leyes liberales del siglo XIX. Tomando el caso como mirador de los discursos e instrumentos jurídicos de los que se valieron en los conflictos diferentes actores, el autor destaca el ejercicio de *un sistema de derechos combinados*: uso, propiedad, usufructo, posesión.

En el capítulo «La desamortización de tierras comunales en el Istmo veracruzano: contradicciones y disputas en torno al uso

del espacio», Emilia Velázquez Hernández escoge como hilo conductor los arreglos institucionales que normaban el acceso a las tierras comunales de la región, inversos a las leyes liberales de reparto y privatización. La autora enfoca las formas de posesión y acceso a la tierra y las actividades económicas que desarrollaron las comunidades indígenas en ellas. Esa reconstrucción le vale para demostrar un uso variado del espacio productivo y explicar fuertes contradicciones entre el proyecto liberal de reparto de tierras con la práctica nativa de ocupación del espacio y concepción del territorio.

Eric Léonard es el autor del capítulo «Construcción nacional y resurgimiento comunal: El gobierno municipal y la pugna por la política de tierras en Los Tuxtlas, Veracruz (1880-1930)». En él aborda el estudio de la desamortización civil en otra dirección: por un lado, observa la implicación que tuvieron los cambios en los derechos de propiedad en el proceso de integración nacional y la institucionalización de estado central de México; por otro, destaca cómo en la década de 1920, la ola de repartos de tierras mandados por la reforma agraria tendió a fortalecer momentáneamente los ámbitos de poder local, dando fuerte participación al poder político de los ayuntamientos. Esa tendencia perduró hasta la década de 1930, cuando empezó a imperar un proyecto agrario unificado de Estadonación, llevando a cabo el reparto a través de una Administración centralizada.

En el capítulo titulado «La pequeña propiedad y el acceso al agua en Aguascalientes (1861-1910)», Jesús Gómez Serrano

pone en entredicho, desde la perspectiva del estudio de los derechos de propiedad, el reino absoluto de la hacienda como estructura esencial y protagónica de campo mexicano en la era de las políticas liberales, procurando demostrar, en contrapartida, el ascenso y consolidación de clases medias rurales en la región de Aguascalientes. Para ello, suministra evidencias empíricas de diverso tipo. Repasa los discursos y las acciones llevadas a cabo desde las propias esferas del poder y gobierno liberal. Se detiene en la aparente contradicción de la literatura liberal, que critica con cierta vehemencia el latifundio, pero proclama su firme compromiso con la defensa de los «sagrados» derechos. La circulación de este corpus de ideas propició procesos silenciosos de *microreforma agraria*, promovidas por los propios hacendados que subdividieron y vendieron a sus arrendatarios parte de sus tierras.

Alfredo Rangel presenta el capítulo titulado «Jugando con fuego: Wistano Luis Orozco y los conflictos por tierra en el Oriente de San Luis de Potosí», en el cual el hilo teórico conductor es el concepto de *esfera pública* de Jürgen Habermas, que se define explícitamente como el conjunto de instituciones que permiten el debate abierto entre ciudadanos, con el objeto de formar la opinión pública. En el texto se reporta el derrotero de un personaje, interlocutor en demandas de pueblos indígenas, que buscó y apeló al debate público. El capítulo es en sí mismo un análisis de los procesos legales alrededor de los conflictos por la tierra, como un atalaya desde donde observar *las formas cotidianas de la modernidad liberal*.

El estudio que nos proponen Raquel Ramos y Zulema Trejo en «Tierra y Paz: yaquis y ópatas en el triunvirato», resulta una novedad respecto de los anteriores capítulos por el carácter de «frontera» del territorio que abordan. Siguiendo la trayectoria de dos de los principales grupos étnicos habitantes de la zona de análisis durante el Porfiriato, las autoras muestran los rumbos alternativos que atravesaron en el tejido de vinculaciones Estado-indígenas. En el texto se deja planteada una hipótesis para explicar el divergente recorrido: la incidencia de factores ambientales, como el disímil uso y dominio que cada grupo tuvo de las áreas serranas de sus territorios.

En «Tierras Híbridas: Ferrocarriles, comunidades rarámuris y la mercantilización de los bosques chihuahuenses (1900-1910)», Christopher Boyer examina la desamortización porfirista y, también, la privatización de concesiones de agua y obras de regadíos, así como la compraventa de bosques como insumo forestal de la expansión ferrocarrilera y la minería. En el texto se revisan las ambivalentes estrategias que adoptó la principal comunidad indígena de la región frente a la mercantilización de la madera de la sierra de Tarahumara, y se analiza un fenómeno simbólico como expresión de la resistencia indígena: el estallido al culto de Teresa Urrea, una santa popular que encarnaba la crítica a las lógicas capitalistas.

Los últimos tres capítulos del libro se circunscriben de lleno a la etapa postrevolucionaria hasta la reforma agraria, en la década de 1930, y lo hacen desde dimensiones verdaderamente novedosas. Sin

duda, adoptar como cuerpo analítico de la Revolución mexicana el sufrimiento en las comunidades agrarias constituye una perspectiva inédita. Esa es la temática que, ceñida al poblado de San Felipe Teotlalcingo (Puebla), revela Francisco Javier Gómez Carpinteiro en el capítulo «Revolución y sufrimiento: Historias de un sujeto negado en la zona de los volcanes». Frente a la convicción de que el Estado postrevolucionario formó sujetos leales a las estructuras corporativas y verticales, el autor intenta demostrar una subjetividad con rastros de dolor y reclamos morales.

En el capítulo titulado «El reparto en la Laguna, Coahuila-Durango (1936): arena política, sindicalismo y acción pública en la instauración de la propiedad ejidal», Lourdes Romero revisa uno de los procesos más trascendentes del reparto agrario en la era cardenista de la reforma. Con profusa efectividad se expropiaron casi medio millón de hectáreas de un puñado de empresas capitalistas extranjeras en la Laguna, una región que era el asiento de un enclave algodonero. Pese a la magnitud y naturaleza de la reforma, una buena parte de la bibliografía existente le atribuye el carácter de proyecto frustrado. La autora propone un examen de los arreglos institucionales entre el Congreso de la Unión y los sindicatos, para observar desde ese plano el tejido de negociaciones. Con su análisis procura reevaluar las formas y resultados del proceso de reparto como parte de las acciones que favorecieron la pacificación del país y el conexo reencauzamiento institucional.

Finalmente, el capítulo a cargo de Inés Ortiz Yam, titulado «Peones y Jornaleros

en el reparto henequenero de Yucatán (1934-1937)», transcurre en otro particular escenario agrario de la reforma de la década de 1930: las haciendas agroindustriales de henequén. La autora sostiene que su desestructuración sucedió, en realidad, por la combinación de la crisis económica mundial (con caída de la demanda de las fibras exportadas e impacto en el mercado de trabajo) y el nuevo reimpulso de la reforma en 1934. Clarificando desde el comienzo del texto el peso de esa coyuntura, la autora explica la percepción y recepción divergente de los residentes de pueblos y de los trabajadores de las haciendas (peones y jornaleros) frente al reparto henequenero, aceptada y rechazada, respectivamente. Paralelamente, la situación también propició determinados arreglos institucionales que se evidencian y explican en el análisis.

El libro admite diferentes ojeadas. El bagaje teórico propuesto, con muy interesantes referencias bibliográficas, puede trazar una agenda de lecturas. La indicación de autores no deja de ser un soporte para la puesta en diálogo crítico de investigaciones afines con una larga trayectoria, como una sugerente guía para los que recién se inician. Luego, yendo a la dimensión específica de la historiografía mexicana sobre reformas liberales, desamortizaciones y reformas agrarias, los textos compilados contribuyen a llenar vacíos y a matizar inteligentemente los conocimientos establecidos.

Cecilia A. Fandos

orcid.org/0000-0003-2699-7913

CONICET-Universidad Nacional de

Jujuy

Romana Falcón

El jefe político: Un dominio negociado en el mundo rural del Estado de México, 1856-1911

México DF, El Colegio de México/CIESAS/El Colegio de Michoacán, 2015, 744 pp.

Han sido reiteradas las ocasiones en las que el estudio de la construcción y consolidación del Estado-nación contemporáneo se ha vinculado estrechamente a la modernización liberal, siendo concebidos ésta y aquél como procesos lineales y unidireccionales en los que el mundo rural y los colectivos campesinos ocupaban por término general una posición de clara subordinación. El denominado *national state building process* se explicaba bajo una perspectiva descendente (desde las esferas centrales del poder a las periferias locales) que situaba a las comunidades rurales en los últimos eslabones de un sistema que se había definido y creado a expensas de sus propios intereses y sobre el que apenas tenían capacidad de decisión e influencia, más allá de la explicitación de su rechazo a través de la protesta.

El trabajo de Romana Falcón trata de la consolidación del Estado liberal y el gobierno en el México decimonónico, en las seis décadas que transcurren desde el enfrentamiento entre liberales y conservadores a mediados del siglo XIX hasta el estallido de la Revolución mexicana a principios del siglo XX. Y ello lo hace observando y analizando dicho fenómeno desde las periferias, desde el ámbito de las comunidades rurales en el estado de México. La perspectiva ha cambiado: ya no es descendente (de la esfera central a las pe-

riferias locales) sino preferentemente ascendente. Como cabía esperar, el resultado final de este ejercicio analítico arrojará luces distintas con las que caracterizar un fenómeno que se presenta ahora, cuando menos, poliédrico. Para empezar, las comunidades rurales dejan de ser un espacio inanimado/subordinado o dependiente para convertirse en un lugar privilegiado desde el que visualizar y valorar un mundo complejo de interacciones sociales, políticas, económicas y culturales donde las presiones y resistencias cotidianas de las comunidades cohabitan con espacios de negociación con los representantes de unas instituciones políticas estatales que dan muestras también de debilidad, cuando no de simple incapacidad, para hacer realidad el proceso de modernización liberal y consolidación del Estado-nación. El dominio y la hegemonía política implementada desde las esferas del poder y las instituciones políticas estatales fue en muchos casos relativo, ya que si bien modeló en muy buena medida la realidad jurídica y socioeconómica de pueblos y comunidades rurales, no por ello erradicó la capacidad de éstos últimos de tejer vías de comunicación entre la modernidad liberal impuesta y la defensa de sus derechos y tradiciones. En muchas ocasiones la conclusión no fue otra que la gestación en el seno de las comunidades campesinas de una especie de camino alternativo a la modernidad.

Para desarrollar esta propuesta analítica, la autora se vale de un instrumento y un campo de experimentación. El instrumento será las figuras de la prefectura y las jefaturas políticas; el campo de análisis será la política agraria liberal, y más concretamente las propuestas y medidas implementadas de cara a la supresión de los dominios y derechos colectivos de los pueblos y comunidades del estado de México en beneficio de la extensión/universalización de la gestión individual y la propiedad privada de los recursos. Los capítulos segundo («Del poder: Facultades, límites y estilo») y tercero («Bienes, derechos e impuestos») se dedican precisamente a delimitar los rasgos más sobresalientes de ambas cuestiones. Así, en el capítulo segundo analizará de manera pormenorizada las atribuciones, prerrogativas y funciones de prefectos y jefes políticos, su papel y estrecha vinculación con la puesta en marcha de la propuesta de modernización liberal diseñada desde los ámbitos del poder y los rasgos más sobresalientes que revisten sus actuaciones en el marco comunitario, donde destaca la configuración de redes sociales de amistad, compadrazgo y clientelismo. Todo ello para poner en valor la estratégica posición de intermediación que estas figuras políticas tuvieron entre el poder político ejecutivo (estatal y federal) y las diferentes instancias locales/municipales comprendidas en sus respectivos distritos. Como muestra perfectamente la autora, esta labor de intermediación no siempre se consumó con la imposición de los dictados del poder ejecutivo y legislativo, y con el correspondiente sometimiento de los municipios a las

dinámicas jurídicas y político-institucionales que se derivaban de aquéllos; también derivó, en no pocas ocasiones, en la plasmación de estrategias de conciliación de intereses contrapuestos y de equilibrios –bien es verdad que conformados con fragilidad– que garantizaron en muchos casos, de una parte, una situación de paz relativa y de estabilidad institucional y, de otra, la creación en el seno de la comunidad de un clima proclive a una percepción de espacios visibles y viables para el diálogo y el pacto institucional. La combinación de la normativa y las reglas institucionales con diversas fórmulas de gestión clientelar conformó un complejo espacio político de ajustes y equilibrios de poder donde la capacidad efectiva de gobernar y decidir se vinculaba a un complejo balance de poderes y facciones en cuyo vértice se situaban, por lo general, las emergentes maquinarias políticas de carácter personalista construidas en torno a la figura del prefecto o del jefe político.

La capacidad relativa de implementación de la propuesta de modernización liberal en el agro mexicano de la segunda mitad del siglo XIX y el carácter preferentemente conciliador que definió la actuación de las jefaturas políticas no debiera llevarnos a minimizar los efectos reales que se derivaron de la implementación del programa agrario liberal. Los desequilibrios y las diferencias sociales se ampliaron en el seno de las comunidades rurales. Los despojos de bienes y derechos se convirtieron en consecuencias cotidianas derivadas de la puesta en práctica de las leyes agrarias y tributarias liberales. El capítulo tercero del libro («Bienes, derechos e impuestos») se de-

dica precisamente a analizar la propuesta agraria liberal, tanto en lo que refiere a los derechos de propiedad y usufructo de las tierras como en lo que respecta al sistema impositivo y fiscal. La primera cuestión (la referida a las tierras) la abordará la autora a través del estudio de la puesta en marcha de dos medidas agrarias: la desamortización y el deslinde de baldíos; la segunda la centrará en la problemática surgida en torno a la confección del catastro (estructura de la propiedad) y la fijación del modelo/sistema de contribución de la propiedad rústica. Ambas cuestiones se plantean en la propuesta que nos hace Romana Falcón como ventanas desde las que observar y analizar las dialécticas del poder entre grupos y clases sociales, y entre éstos y las distintas instancias de poder a través de las alianzas dinámicas y los nexos que se tejen a tal respecto entre las jefaturas políticas y las comunidades rurales. De esta manera, se analizarán los conflictos que se derivaron de los deslindes –que produjeron protestas y levantamientos campesinos como los acaecidos en Sultepec y Temascaltepec (1891-1895)–, y se valorará el significado y alcance de la ley de Desamortización de 1856 (conocida como *ley Lerdo*), etc.

A la postre los resultados fueron relativos. La realidad se mostró más compleja, y la pretendida unificación normativa y de terrenos bajo la égida de la propiedad privada que postulaba la propuesta liberal no se consumó fielmente. La pluralidad de situaciones siguió presente y la pretendida unificación de la cultura jurídica no tuvo lugar, lo que dio pie a escenarios en los que funcionarios públicos y jefaturas políticas

ejercieron lo que la autora califica como una acción subrepticia que dificultaba de hecho la labor gubernamental. En este sentido, las facultades adheridas a las jefaturas políticas en relación a revisión y aprobación de cuentas y presupuestos municipales, al común repartimiento de tierras, a la elaboración y revisión del catastro, al pago de impuestos –todas ellas analizadas por la autora–, etc. consolidaron la posición de aquéllas como eslabones institucionales indispensables. En este contexto, la autora demuestra fehacientemente que la nota dominante de estas figuras políticas discurrió en torno a la búsqueda de equilibrios entre la diversidad normativa que reflejaba la realidad y las luchas concretas que tenían lugar en los territorios bajo su supervisión. Una vez más los derechos «antiguos» y las nuevas normas se amalgamaron.

Esta realidad híbrida, de tensiones, resistencias y equilibrios, determinó lo que la autora califica como una *precaria modernización liberal* (analizada en el capítulo cuarto del libro), caracterizada por procesos de privatización y uniformización que arrojaron resultados desiguales, contradictorios y, en muchas ocasiones «imperfectos». Aquella vieja tesis que dibujaba un panorama sombrío sobre las consecuencias políticas y económicas que tuvo la implantación del liberalismo para las comunidades rurales campesinas en la segunda mitad del siglo XIX (especialmente a partir del triunfo liberal de 1856-57) será puesta en cuestión por la autora. Frente a esta mirada trágica/catastrofista del campo mexicano (que sirvió de argumento para sancionar el «origen agrarista» de la revolución

de 1910) Romana Falcón se decanta por adherirse a otras interpretaciones/corrientes (surgidas en la historiografía mexicana en los momentos finales del siglo XX) que vienen a subrayar la importancia de la existencia de una especie de *liberalismo popular* o *liberalismo comunitario*, manifiesto en la capacidad real que tuvieron los pueblos (muchos de ellos mayoritariamente indígenas) para relacionarse con el incipiente movimiento liberal mexicano a cambio, eso sí, de la implementación de políticas más «justas» y del respeto a determinados puntos de vista y derechos agrarios comunitarios. Las negociaciones, confrontaciones y la cooperación condicionada determinaron en muchos casos un proceso de adaptación de las políticas públicas regionales o nacionales a la idiosincrasia y necesidades locales. De esta manera, el liberalismo se acercó a las perspectivas comunitarias; también lo hicieron las comunidades rurales al nuevo lenguaje político liberal. Las pervivencias del pasado y las transformaciones propias de la época liberal se hicieron patentes en la sociedad rural mexicana decimonónica.

La tradicional imagen bipolar del campo mexicano (hacendados bribones frente a sus víctimas, los pueblos indefensos) pierde sentido en la propuesta que nos hace Romana Falcón. Las respuestas sociales o populares a la desvinculación y privatización conjugaron en muchas ocasiones actos de resistencia con fórmulas de negociación, acomodo/adaptación, e incluso reacciones contradictorias. Los caminos fueron sinuosos y *las comunidades* —afirma la autora— *no rechazaron de tajo ni aceptaron*

completamente las propuestas agrarias liberales, las amalgamaron, creando su propia modernidad, específica para cada caso, defendiendo ora las pautas beneficiosas de lo antiguo, ora otras convenientes de lo nuevo. Esta diversidad de situaciones queda perfectamente reflejada en el estudio de casos que plantea la autora en este capítulo cuarto: los pueblos de Texcoco, el valle de Lerma y Toluca, la zona de Huixquilucan y la de Acambay. En unos casos (Texcoco) las transformaciones agrarias fueron de menor entidad; en otros (valle de Lerma y Toluca) los cambios fueron más radicales, provocando visibles acaparamientos de tierras en manos privadas que modificaron el uso del territorio y la organización social de la comunidad rural. La concentración de los recursos y bienes naturales también fue tónica visible en el caso de Acambay, mientras que en la zona de Huixquilucan la transformación del territorio acentuó el minifundismo. En definitiva, un camino diverso donde las comunidades rurales no siempre fueron simples víctimas. Esto último no impedirá reconocer, como también señala la autora, que la implantación de las políticas agrarias generó brecha social e incidió efectivamente sobre el uso del territorio, la organización social comunitaria y sus formas identitarias.

La gestión de las consecuencias sociales y económicas derivadas de la política agraria liberal será el *leitmotiv* del capítulo quinto («Viejas querellas, nuevas arenas: La ciencia y el arte de la contención»). En él el papel de las prefecturas y jefaturas políticas vuelve a cobrar un lugar privilegiado. Los mecanismos empleados por éstas para

dirimir diferencias, alcanzar acuerdos y restablecer precarios equilibrios que garanticen la «tranquilidad pública» se convierten en hilos conductores de la propuesta analítica planteada por la autora. También aquí la situación fue diversa y compleja. El juego de poder entre actores colectivos y jefes políticos no respondió a una única manera de ver, evaluar y actuar. Las variantes individuales fueron numerosas, en muchos casos derivadas de la propia personalidad de estos funcionarios. Las denuncias y tensiones entre jefaturas y estratos populares fueron visibles (Chalco, Tlalnepantla, etc.), de la misma manera que lo fueron las estrategias de atemperamiento y conciliación. En opinión de la autora, éstos últimos sirvieron no sólo para calmar las tensiones sociales, sino también, y en muy buena medida, para consolidar la privilegiada posición de intermediación de esta figura política en el diseño político-institucional del Estado liberal mexicano.

El libro de Romana Falcón concluye con un capítulo dedicado a analizar los repertorios de acción colectiva de los sectores populares («Los pueblos ante el último recurso: Breve matrícula de la violencia»). Este sexto capítulo lo articula en torno a dos ámbitos o planos de análisis: de una parte, analizando las estrategias populares desplegadas en torno a la defensa de los títulos de propiedad o posesión; de otra, prestando atención al uso de la violencia, desde las amenazas contenidas hasta las rebeliones explícitas, cual fueron los casos de la insurrección campesina de Chalco (1867-1868) o las ya mencionadas revueltas de Sultepec y Temascaltepec (1891-

1895). También aquí la autora opta por situar el análisis de la genealogía de los repertorios de acción colectiva y su percepción y uso por los sectores populares en relación dialéctica con la figura de las jefaturas políticas. De nuevo se dibuja una realidad marcada por un juego más o menos fluido en el que las estrategias institucionales se mezclan con las informales, las pacíficas con las violentas, las individuales con las colectivas.

Por último, señalar que el libro abre con un capítulo introductorio («El entorno: Los pobladores y su historia») dedicado a presentar al lector el territorio socioeconómico y físico objeto de estudio, y cierra con un sugerente y útil apartado de anexos y mapas sobre el ámbito objeto de análisis.

Salvador Cruz Artacho
 orcid.org/0000-0003-4700-8571

Universidad de Jaén

Pablo F. Luna

El tránsito de la Buenamuerte por Lima: Auge y declive de una orden religiosa azucarera, siglos XVIII y XIX

Madrid/Frankfurt/Pamplona, Iberoamericana/Vervuert/Universidad de Navarra, 2017, 424 pp.

El estudio de las instituciones eclesiásticas y, en especial, sus economías es uno de los ámbitos temáticos más oscilantes en el tiempo de los que componen nuestra área y todavía lo es más si nos referimos a las economías de los regulares. Fueron vigorosos en los años setenta del siglo XX cuando los historiadores económicos, medievalistas, modernistas y contemporaneístas buscaban datos denodadamente sobre la evolución de la renta y las relaciones de producción entre rentistas y campesinado, y sobre los procesos desamortizadores. Decayeron luego de forma llamativa no tanto por falta de interés como por cierto cansancio debido a la proliferación de monografías dedicadas a monasterios y conventos –pocos cabildos, por cierto–, que no acababan de dar resultados de conjunto, sino trayectorias singulares y diferencias territoriales que dificultaban la comparación. Los problemas de las fuentes, por su dispersión en archivos diversos a causa de las desamortizaciones y exclustraciones, las lagunas derivadas de la destrucción de muchos documentos en esos procesos y las trabas que en las instituciones (sobre todo, los conventos de religiosas) ponían a la consulta por parte de los investigadores, ayudan a entender esa desafección, sobre todo entre los jóvenes. Sin embargo, siempre se ha mantenido un cierto nivel de publicaciones, un «fondo de

librería», y la recuperación en los últimos años viene dando frutos importantes, acompañada de nuevas perspectivas (el interés por las economías monásticas femeninas y de las órdenes mendicantes), nuevos planos cronológicos (sin división por épocas, buscando la larga duración) y nuevos enfoques, el más relevante de los cuales es sin duda la observación de las economías eclesiásticas como lo que eran y no en función de otros objetivos.

En este contexto está precisamente el libro que comentamos, cuyo autor, Pablo F. Luna, se cuenta entre los responsables de la reciente dinamización de este tema, haciéndolo precisamente desde esos nuevos modos de aproximación. A esto se añade el interés de abordar un convento americano, limeño en concreto, ya que, como él mismo indica, en Perú faltan este tipo de trabajos. Adelantamos nuestra valoración positiva de esta obra desde todos los puntos de vista, en especial porque, habiendo trabajado yo misma sobre economías monásticas, soy consciente de la enorme dificultad de lidiar con fuentes heterogéneas y laboriosas, que además son discontinuas en el tiempo y en el espacio, obra humana, al fin, cuya elaboración oscilaba entre la prolijidad y la desidia. La crítica que el autor realiza de la masa documental utilizada es uno de los aspectos clave del libro, ya que no se limita a la exposición de las limitaciones y

deficiencias que, por esos motivos, presenta la documentación conservada de la Buenamuerte, sino que la fundamenta y razona, resultando así un excelente aprovechamiento de los datos, sobradamente expresivos de la vida –no solo económica– de una comunidad asistencial. Y esto se hace desde la imprescindible contextualización de esa comunidad en el seno de la orden a la que pertenecía, la de San Camilo, algo que me parece clave, ya que la mayoría de los estudios sobre conventos y monasterios olvidan –o ignoran– que estaban regidos por autoridades supraterritoriales que diseñaban normas y estrategias de conjunto que intentaban someter la voluntad de monjes, frailes y religiosas a los dictados y al control de las congregaciones. La lejanía que, en este caso, separaba a Lima de Roma (sede de la congregación), da a este trabajo un interés añadido, el del análisis del gobierno a distancia, especialmente en los períodos de irregularidades internas, crisis económicas, pleitos y arremetidas del poder civil, más graves cuanto más se adentraba en el siglo XIX.

El título del libro hace más hincapié en la dimensión económica del convento de los camilos (o también, religiosos agonizantes o crucíferos) que en la clerical, no en vano las haciendas azucareras son el gozne de la investigación; pero, en realidad, el autor va mucho más allá y expone la vida de la comunidad y sus avatares desde su fundación (1709-1712) y la exitosa formación de sus bases de subsistencia (gracias a abundantes y generosas donaciones y de adquisiciones) hasta mediado el XIX, cuando después de los sobresaltos desa-

mortizadores, reinició su recuperación, alcanzando después hasta fines de ese siglo.

Tras la presentación de la orden de San Camilo, orden romana y tardía, sin bases medievales, expandida –limitadamente– en España, la obra se centra en la creación de la casa limeña y en el asentamiento de un prestigio, adquirido por los religiosos en su ayuda a moribundos, que le supuso la obtención de ricas donaciones. La condición humana de los camilos –individual y colectiva– es fundamental para entender la constitución de un importantísimo y rico patrimonio rural y urbano (el título mendicante de la orden no pasaba de la nomenclatura), pero también los errores de gestión, las corruptelas, los individualismos, e incluso la distorsión de la «misión» asistencial de la casa, que confluyeron en una crisis general a fines del siglo XVIII, todo lo cual dificultaba el control desde Roma, y, a la postre, facilitaría a los políticos peruanos decimonónicos una buena panoplia argumental para desamortizar aquel patrimonio.

La dimensión humana sobrevuela todo el capítulo tercero, dedicado a la crisis interna de la Buenamuerte, ya que el déficit estructural de autoridad derivado de la autonomía práctica que la casa mantenía con respecto a un poder lejano, pone a la luz conflictos internos y luchas entre bandos y facciones, frailes enfrentados entre sí, mucho más por causas terrenales (dinero, poder, influencia) que por causas espirituales y asistenciales, hasta el punto de obligar a la intervención del poder civil en el gobierno de la casa en 1787. Esas banderías y similares problemas internos vivían por

entonces las órdenes en España, pero en Lima se agravaban por la imposibilidad de una acción rápida y contundente desde Roma o incluso desde Madrid. Esa situación, como dijimos, nos parece esencial porque puso a la vista de la opinión limeña y peruana un conjunto de desviaciones inapropiadas para el carácter de una orden mendicante y asistencial, obligada por su regla a ayudar a los demás en el tránsito al más allá, algo que tanto preocupaba a las sociedades de fines del Antiguo Régimen.

La formación y evolución de las haciendas azucareras, elemento decisivo de la sustentación de los camilos, son objeto del amplio capítulo segundo, el que responde más a la estructura clásica de análisis económico, iniciado en este caso en los años cuarenta del siglo XVIII y terminado en vísperas de la desamortización. La actividad de las haciendas contempla no solo la producción y comercialización de azúcar, sino el cálculo detallado de los gastos, lo que no suele ser frecuente en estudios de este tipo por cuanto la documentación contable fue la más destruida en las desamortizaciones al no tener utilidad. Creo que son los gastos, en este caso, y su gestión inadecuada a veces por incompetencia y desidia de los religiosos responsables, o su aumento derivado de momentos malos de la coyuntura agraria, junto con los problemas de la comercialización del azúcar (una tarea que también superaba la competencia económica de los clérigos), lo que explica mejor el endeudamiento acumulado por los camilos desde 1770, agravado y cronificado por los problemas de mano de obra (esclava en gran medida, lo que no es contra-

ditorio con la condición religiosa de los clérigos) y las malas prácticas (fraude, malversación), además de los ya señalados conflictos internos y el consiguiente desgobierno en vísperas del movimiento independentista. El endeudamiento, en forma de censos, y las cargas crecientes sobre la Buenamuerte, junto con el servicio de la deuda, recorren todo este capítulo, en el que podemos ver una reconstrucción excelente de la existencia de las haciendas azucareras. Desde esta perspectiva, conviene subrayar que el libro tiene siempre su mirada sobre el ámbito rural y sobre la actividad agrícola, por lo que se contemplan todos los aspectos de esta: trabajo, aperos, suministro de agua, rentabilidad, etc.

El capítulo cuarto es la necesaria introducción al capítulo quinto y final del libro dedicado a la desamortización del patrimonio y las rentas de la casa camilista, ya que explica la idea y la práctica del proceso desamortizador peruano. Partiendo del modelo español, que era ya solo una referencia para los gobiernos limeños después de la independencia de Perú, el autor expone las relaciones entre la Iglesia y los poderes civiles y la evolución normativa y su aplicación real hasta 1867, momento de la desamortización eclesiástica institucional, llegando luego a fines del siglo XIX. Desde la página 285 se desarrolla el complejo período en el que la Buenamuerte fue suprimida en dos ocasiones (1829 y 1843), su patrimonio expropiado y recuperado –y mal administrado en los períodos intermedios–, y finalmente restablecida, después de haber perdido sus bases rurales y replegarse en el patrimonio que todavía

conservaba en la capital limeña. Es especialmente atractivo el seguimiento de las acciones políticas sobre la institución estudiada, las luchas de intereses en torno a su patrimonio y las repercusiones que tuvieron sobre una casa que representaba no ya a la Iglesia, sino a las instituciones del Antiguo Régimen.

El libro contiene una amplia serie de tablas, mapas y gráficos, y útiles y expresivos anexos que permiten constatar la intensa labor de obtención de datos sobre la que se sustenta, realizada no solo en el archivo del convento de la Buenamuerte, sino en el del arzobispado de Lima, en el General de la Nación Peruana o la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de ese país.

Y finaliza con una abundante bibliografía, de gran utilidad para quienes vayan a adentrarse en este tema fundamental de la historia social y económica de los siglos modernos y de inicios de la Edad Contemporánea. Esperamos que el enorme interés y la calidad de esta obra de Pablo F. Luna, contribuyan al florecimiento de más trabajos, en especial sobre las economías eclesiásticas americanas.

Ofelia Rey Castelao

orcid.org/0000-0002-9720-8486

Universidad de Santiago de Compostela

Justo Cuño y Germán Carrillo (Comps.)

Historia agraria y políticas agrarias en España y América Latina desde el siglo XIX hasta nuestros días

Madrid, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2017, 509 pp.

La reciente celebración en Santiago de Compostela del XVI Congreso de la SEHA, II Congreso Internacional «Transiciones en la agricultura y la sociedad rural», ha supuesto un paso más en el acercamiento a los temas comunes que comparten la historia rural de América Latina y la española. Sería impropio analizar solo desde los muros de la vieja Europa la cuestión agraria, pues precisamente se planteó a raíz de la primera globalización y se ha ido profundizando a medida que esta se ampliaba. Por eso, son de agradecer encuentros y publicaciones, como el libro que voy a reseñar, que exponen perspectivas

comunes en la historia agraria de las dos orillas.

Después de una breve presentación de Josep Fontana, el libro se abre con cinco capítulos dedicados a las políticas económicas y sociales latinoamericanas, siguen tres estudios sobre la cuestión agraria en España para terminar con un capítulo sobre la evolución agraria de América Latina y España comparada, y un capítulo final sobre la agricultura familiar y los modelos de desarrollo agrario. Cerca de cuarenta páginas de bibliografía demuestran la amplitud de los temas tratados, de modo que una aportación nada despreciable es la de un mejor

conocimiento bibliográfico de las dos historiografías.

La explicación de la gran divergencia entre los países avanzados de la Europa occidental y las naciones de la periferia pobre ha solido relacionarse con la explosión del comercio mundial, cuando el mundo empezó a globalizarse a principios del siglo XIX. Williamson (2012) ha demostrado que el comercio no empobreció al Tercer Mundo, pero lo desindustrializó y lo hizo más desigual. Los primeros capítulos del presente libro fortalecen esta opinión con otras perspectivas más sociales y políticas.

«El asalto a las tierras indias y el proceso de conformación de las nuevas sociedades americanas», de Justo Cuño, ya indica en el título la orientación del contenido. Su lectura me ha recordado lo expuesto por Marx en el célebre capítulo 24 de *El Capital* para explicar el modelo de acumulación originaria del capital, uno de cuyos componentes es la *expropiación de la población rural de la tierra*. La integración de las economías de las nuevas repúblicas en el capitalismo internacional antes de la primera globalización se ajustó a un modelo agroexportador del cacao, los cueros, el café, el guano, etc., tal como demandaba la economía mundial. El crecimiento del comercio no se explica sin un proceso de depredación de las comunidades indígenas, que el autor analiza sistemáticamente para cada una de las repúblicas. Además, como en cualquier construcción de un fenómeno social, hace falta la legitimación de la depredación socioambiental, que el autor analiza a partir de diversos textos sobre la diferenciación de lo indígena y la imposi-

bilidad de adaptarse a instituciones representativas.

El capítulo 2 se centra en los nuevos productos y en los nuevos propietarios. Antonino Vidal divide la exposición en dos periodos: 1850-1870 y 1870-1914. En el primero utiliza la denominación de *economía verde* (café, caucho, petróleo, ganado, banano, salitre y azúcar). Es la demanda internacional la que permite ir ampliando la frontera del interior (sin reparar en costes ecológicos) y con el recurso del crédito internacional. Este se diversifica más en el segundo periodo con el protagonismo de Estados Unidos, cuya influencia se extiende también a la organización empresarial, donde destaca el caso de la United Fruit Company.

En un capítulo de título ambicioso, «Tierra y conflicto político en el avance de la hacienda sobre las tierras comunales: Revolución, autoritarismo y democratización de las sociedades latinoamericanas a principios del siglo XX», Héctor Genni ofrece aspectos de la vinculación con el comercio internacional, en parte expuestos antes. Cabe destacar, sin embargo, la valiosa información relativa a El Salvador (pp. 118-124) para entender acontecimientos posteriores. Si la Guardia Civil de España se distinguió en defensa de los terratenientes, la creación de la Guardia Nacional en 1912 tenía muchas más atribuciones para esta tarea. Al igual que en el capítulo 1, el papel de las ideas desempeña un papel relevante sobre el salvajismo de los indígenas (o su mitificación). Del retrato de las oligarquías latinoamericanas por países sobresale el dedicado a la élite peruana,

cuyo encumbramiento está asociado con la usurpación de las tierras de las comunidades indígenas, sancionada por la violencia institucional de los hacendados.

Tras este panorama de desigualdad institucionalizada es comprensible la atracción suscitada por las reformas agrarias durante el siglo xx, que estudian Germán Carrillo en el amplísimo capítulo 4 («Revoluciones y reformas agrarias durante el largo siglo xx latinoamericano») y Heraclio Bonilla en el siguiente sobre el caso peruano después de la reforma agraria de los años setenta. El resultado del proceso reformista, desde la Revolución mexicana en 1910 a la de Nicaragua en 1978 (habría que tener en cuenta la reforma agraria colombiana en la década de 1930 que, según Berry (2002), constituyó *el primer y más serio intento de una reforma agraria importante*), nos deja un paisaje más bien escéptico sobre las realizaciones de las reformas «desde arriba». De todos modos sería injusto exponer los fallos institucionales – que el autor especifica, por ejemplo, en Cuba– y ocultar el éxito violento de la contrarreforma. Por eso, Carrillo da cuenta de la intervención de Estados Unidos en Guatemala y en el Chile de Allende, que liquidó las reformas o dificultó el desenvolvimiento de otras (la *contra* nicaragüense o el bloqueo cubano). Si a todo ello se añade el caso de Honduras en 2009, que comenta Fontana en el prólogo, la implicación anti-reforma agraria de Estados Unidos ha sido decisiva. Buena muestra por tanto del imperialismo informal. Con pocas excepciones, las reformas agrarias en los años dorados (1960-1980) consistieron en entregar

tierras de la virtualmente inagotable frontera agrícola a campesinos colonos para prolongar y extender el capitalismo agrario, incluido el programa de la revolución verde (p. 199). Era *la revolución sin la revolución*.

El paisaje después de la batalla de la reforma peruana que nos deja H. Bonilla en su breve exposición es demoledor. La *esquizofrenia laboral* de los cooperativistas, propietarios a la vez que trabajadores, afectó negativamente a la productividad. Los resultados fueron deplorables. La agricultura cayó del 20% al 15% en el PIB y no por el crecimiento de otros sectores. La contrarreforma de Fujimori a partir de 1991 provocó la reconcentración de la propiedad en manos de grandes conglomerados financieros para montar una próspera economía agroexportadora (paprika, caña de azúcar, maíz) que repercute peligrosamente en la elevación de precios de productos básicos para el consumidor interno. Ahora bien, el 40% de la población rural con un nivel de pobreza extremo se sigue localizando en la sierra peruana, escenario del enfrentamiento de Sendero Luminoso con el ejército. Al suprimirse la protección del Estado, el resultado ha sido el desplazamiento e incluso la destrucción de los grupos nativos (p. 245).

En los tres capítulos siguientes (del 6 al 8) pasamos del dinamismo y costes sociales de la integración de América Latina en la economía del Viejo Mundo a la vieja cuestión agraria aplicada al caso español. Rosa Congost («La cuestión agraria en la España del siglo xix») propone un enfoque más realista (y menos jurídico) de los derechos de propiedad del que se deduce del

modelo de desarrollo capitalista casi universal, basado en unos principios teóricos y una legislación que son presentados como homólogos en todos los países europeos (p. 264). Quedarse en esta perspectiva impide captar adecuadamente los mecanismos del cambio social. Para visibilizar los procesos sociales de apropiación y expropiación que escapan a los procesos legales, la autora sugiere explorar otro tipo de fuentes, trabajar desde una perspectiva comparada y tener en cuenta los procesos sociales desde abajo (*bottom up*). Dos cuadros se encargan de sintetizar las vías y dinámicas de *propietarización y despropietarización* (pp. 286-287).

En el capítulo siguiente, «Los bienes comunales entre dos reformas (1808-1936)», Sergio Riesco ofrece un recorrido de la legislación formal e informal sobre la privatización del comunal en las diversas etapas de la revolución liberal española hasta que el régimen de la Restauración se dedicó a consagrar el *inmenso latrocinio*, en expresión de Menéndez Pelayo. Pero no se trata solo de repartos y de nuevos propietarios. Las ideas movilizan. Por eso, se explora también cómo el comunal influyó en el ideario político y en la conformación de la identidad sindical agraria durante el primer tercio del siglo xx. Si en las Cortes de 1821 Martínez Marina exclamó *Bastante han padecido los pueblos, bastante han gozado los señores*, frases parecidas se oyeron en los debates parlamentarios del Frente Popular cuando el ministro de Agricultura propugnó *una inversión de aquellos términos históricos* en los que se había desenvuelto la reforma agraria liberal. Con este objetivo se

planteó el rescate de bienes comunales en junio de 1936; pero el golpe de Estado impidió llevar a cabo este proyecto, que era una de las bases de la reforma agraria aprobada en septiembre de 1932.

El triunfo franquista en la guerra civil supuso *la destrucción de la reforma agraria republicana y la contrarrevolución fascista en el campo español*, uno de los apartados en los que divide Carlos Barciela el capítulo 8: «La agricultura española desde la guerra civil (1936-1939) a nuestros días». Los años del hambre (1940-1950) son analizados en el contexto de la variable política internacional: del apoyo a los países del Eje a soporte occidental en la guerra fría. Fue un fracaso total el del experimento nacional-sindicalista, que hubo que modificar en los años cincuenta con una liberalización económica que también tuvo sus límites: el principal organismo interventor, el Servicio Nacional del Trigo, conoció un periodo de fortalecimiento. Finalmente se abordan los problemas de la crisis petrolífera y el cuestionamiento de los fundamentos energéticos de la revolución verde (1973-1985), apartado donde el autor alude a la reforma agraria andaluza de 1984 como el canto de cisne de la vieja aspiración de la redistribución de la propiedad (p. 361). La deriva productivista se impuso y las grandes empresas respondieron a los estímulos de los cultivos mecanizados lo que agravó el tradicional problema del paro de una España que había dejado de ser campesina. El capítulo concluye con un apartado sobre la internacionalización de la agricultura y la desnacionalización de la política agraria (1986-2010).

En el capítulo 9 Ernesto Clar explora en primer lugar la evolución de los principales aspectos del sector agrario latinoamericano, diferenciando siempre entre América Central y Sudamérica como sus principales componentes. Varios cuadros se encargan de dar cuenta de los principales indicadores de la producción, comercio, población, estructura de las explotaciones o impacto ambiental. La presencia mayoritaria de la *agricultura familiar* es llamativa: más del 81% de todas las explotaciones de América Latina son de este tipo, con un 57%-77% del empleo agrario según los países (p. 397). En el extremo opuesto, se han producido los fenómenos de la concentración de la propiedad y de la *extranjerización*. El segundo epígrafe aborda el caso español, resaltando los rasgos más distintivos de su transformación agraria en las últimas décadas, que el autor respalda también con buen número de estadísticas. Aunque en estos apartados se haya preguntado por los efectos de la globalización en la agricultura latinoamericana, tiene particular interés la comparación entre América Latina (espacio desprotegido) y España (país protegido) con la que se cierra el capítulo. El autor concluye planteando que posiblemente la preocupación en América Latina sea cada vez menos el reparto equitativo de la tierra, y cada vez más el papel del *agribusiness* y la inserción de las agriculturas en el sistema agroalimentario global.

En el último capítulo Elisa Botella analiza, a partir de una amplia revisión de literatura sobre el desarrollo agrario y la agricultura familiar, la relevancia de los pequeños productores en términos de efi-

ciencia y equidad, sostenibilidad medioambiental y contribución a la seguridad alimentaria nacional. En segundo lugar, la autora presenta los principales debates sobre las oportunidades que las diferentes políticas agrícolas han supuesto para los pequeños productores en países en desarrollo. Por último, sugiere construir un diálogo entre diferentes modelos agrarios y los posibles resultados de dicho diálogo. Los modelos adoptados son la liberalización «mirando hacia fuera» (neoliberalismo), el enfoque heterodoxo (liberalización comercial con intervención estatal) y el desarrollo «mirando hacia dentro». La conversación entre estos tres modelos –que con sus expectativas y herramientas se condensan en un interesante cuadro (pp.464-465)– puede constituir una buena referencia para realizar estudios comparativos de desarrollo agrario y rural en la era global.

La serie Estudios del Ministerio de Agricultura donde se publica este libro ha sido un referente, más ayer que hoy, de la historia agraria española, como ilustran los títulos sobre la propiedad y conflictividad de la tierra, la producción o los mercados, que forman parte de la colección inaugurada en 1976. La mayor parte de estas publicaciones sigue estando disponible en la Biblioteca Virtual del Ministerio. Aunque no han faltado libros que hayan abordado estudios comparativos (*Valdelaguna y Coatepec*, de Giménez Romero en 1991, o *California y el Mediterráneo*, de 1995, coordinado por J. Morilla), es la primera vez que se expone el tema de las políticas agrarias de forma sistemática, si bien la estricta comparación América Latina/España solo

aparezca al final en unas pocas páginas. Hubiera sido deseable evitar en algunos capítulos más de una repetición y potenciar más el análisis que la mera descripción, sobre todo cuando ya se contaba con monografías publicadas.

Ricardo Robledo

Universitat Pompeu Fabra

José Antonio Piqueras (Ed.)

Plantación, espacios agrarios y esclavitud en la Cuba colonial

Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 2017, 544 pp.

Hay un antes y un después de Haití. Desde la perspectiva eurocéntrica que aún sigue informando los manuales de historia, lo sucedido a partir de 1791 en la entonces opulenta colonia francesa de Saint-Domingue apenas es una nota al margen en el desarrollo de la gran Revolución francesa. Desde una perspectiva histórica global es mucho más: es el comienzo del fin de la esclavitud. Desde ese momento hasta que en la década de 1880 se suprime finalmente esa lacra allí donde había recalcitrado, se desarrolla el periodo conceptualizado por Dale Tomich como *la segunda esclavitud*. A ella se dedica este libro, que reúne trabajos presentados en el V Seminario Internacional «Cuba y la plantación esclavista», celebrado en noviembre de 2013 en La Habana a convocatoria del Grupo de Historia Social Comparada de la Universitat Jaume I y la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre.

REFERENCIAS

- BERRY, A. (2002). ¿Colombia encontró por fin una reforma agraria que funcione? *Revista de Economía Institucional*, 4 (6), 24-70.
- WILLIAMSON, J. G. (2012). *Comercio y pobreza: Cuándo y cómo comenzó el atraso del Tercer Mundo*. Barcelona: Crítica.

En la introducción al volumen, José Antonio Piqueras presenta y resume los inéditos rasgos de esta etapa histórica protagonizada por tres economías con importantes diferencias entre sí pero con innegables características comunes. Tres sociedades de plantación, basadas en el recurso masivo al trabajo esclavo, que fueron capaces de insertarse en la nueva división internacional del trabajo del siglo XIX para colocar a precios muy competitivos en los mercados internacionales volúmenes colosales de una mercancía, distinta en cada caso, dirigida a la industria y a los grandes centros de consumo. Estos tres países no son otros que Estados Unidos, Brasil y Cuba, y las mercancías aludidas, el algodón, el café y el azúcar. Este dominio del mercado mundial de exportación es inseparable de una institución –la esclavitud–, cuya fuente de suministro había sido legalmente bloqueada por los acuerdos del Congreso de Viena sobre prohibición de la trata (desde su entrada en vigor en 1821) y

por el dominio británico de los mares. Esos obstáculos se verían soslayados por el desarrollo de la reproducción en cautividad, en el caso de Estados Unidos hasta 1865, y por el comercio ilegal de seres humanos que, con la tolerancia de las autoridades, pudo sortear la vigilancia inglesa y permitió la acumulación de nuevas fortunas en un país alejado hasta entonces del negocio como era España. Esta nueva fase de la historia de la esclavitud tiene, según Piqueras, una doble característica distintiva: el venir asociada a una nueva fase del capitalismo en Europa, marcado por los procesos de industrialización, y la consideración del esclavo según *su papel en el régimen productivo*, a un tiempo mercancía y factor de producción. Es así que la segunda esclavitud ofrece un perfil específico que recombina una función de producción que, al tiempo que descansa ampliamente sobre el control del territorio y el suministro de trabajo forzado, concede mayor peso al factor capital. Ello es consecuencia del aumento de la escala de producción y de la innovación tecnológica, que tiene hitos reconocibles en la desmotadora de algodón (*cotton gin*), el molino de pilones para descascarar café (una patente brasileña de 1828, según informa Rafael Marquese en el capítulo 7) y la aplicación de la energía de vapor y de los evaporadores al vacío y condensadores para el azúcar. Lo singular del caso es que, mientras que dos de estos países gozaban de soberanía plena como estados-nación, el tercero mantuvo su dependencia colonial hasta 1898. Anomalía, sin duda, el papel jugado en el mercado mundial por la colonia más granada de una potencia de segundo

orden. Pero, a decir de Piqueras, *el prodigioso desarrollo de la plantación en Cuba debía mucho a su condición colonial*, porque fue eso precisamente lo que garantizó el suministro regular aunque ilegal de *los brazos necesarios* (por emplear la expresión de Imilcy Balboa).

El libro se estructura, tras la introducción, en tres bloques con diferente composición. El primero, bajo el título «Plantaciones», reúne nueve capítulos. El segundo, «Conquista, transformación y dominio del espacio agrario», acoge seis contribuciones. El tercero, titulado «Paisaje social de la segunda esclavitud», se compone de cinco trabajos. Algunos de estos veinte capítulos interrogan en mayor medida que otros al lector, pero todos ellos contienen elementos de interés. No hay espacio aquí para detallarlos, ni tan siquiera para aludir superficialmente a ellos. Los capítulos toman como espacio de estudio la isla de Cuba, bien en su conjunto, bien algunas de sus comarcas o núcleos, pero no faltan los trabajos (como los de los citados Tomich y Marquese, o los de T. Parron, W. L. da Silva y C. Varella) que trazan perspectivas comparadas con lo que estaba ocurriendo en el Brasil o en Estados Unidos.

En mi forzosamente breve comentario enumeraré estos trabajos no según su orden en el volumen, sino según el enfoque que adoptan y sus presupuestos teóricos y metodológicos. Con una perspectiva más global y mayor ambición teórica se dan cita tres capítulos que cabría incluir en la tradición de la *Historical Sociology*. El firmado por Dale Tomich hace suyos los conceptos de *commodity frontier*, acuñado por

Jason W. Moore, y de *spacial economy*, de Barry Higman, para proponer, en un ejercicio comparativo de la especialización azucarera en Cuba, Jamaica y la Guayana británica, una reinterpretación de la reorganización productiva del espacio caribeño entre 1783 y 1878. Por su parte, Tâmis Parron traza un recorrido comparativo de las tres economías (Cuba, Brasil y Estados Unidos) entre 1795 y 1860 con el fin de perfilar los contornos de lo que denomina *oikoumené de la segunda esclavitud*, entendida como *un proceso común de remodelación cultural de los trabajadores esclavizados impuesta por la modernidad capitalista* (p. 244). El de Piqueras propone un ensayo de conceptualización de la plantación esclavista cubana en la que destaca su impacto espacial, dado que *modifica profundamente la naturaleza [...], modifica la cabaña ganadera que precisa y, en suma, impulsa un intenso proceso socio-ecológico de consecuencias duraderas* (p. 34).

Precisamente hay tres trabajos que encajan plenamente en los presupuestos de la historia ambiental. Dos de ellos toman como referencia el mismo espacio geográfico: la llanura de Colón, entre La Habana y Matanzas. Reinaldo Funes aborda, en diálogo con la planimetría histórica, las transformaciones ecológicas y paisajísticas entre 1815 y 1880, en tanto que Pedro Lennier Acosta examina los debates y proyectos de ingeniería hidráulica para enfrentar las inundaciones periódicas. Claudia Martínez Herrera, por su parte, estudia la degradación ambiental y los proyectos de dragado de la bahía de La Habana a comienzos del siglo XIX.

En el campo de lo que podría denominarse una *historia social de la propiedad* (tanto de la tierra como del trabajo) pueden incluirse los capítulos firmados por Imilcy Balboa, Gerardo Cabrera Prieto y Waldomiro Lourenço da Silva Jr. Los dos primeros concentran su esfuerzo analítico sobre los procesos de redefinición de los derechos de propiedad sobre la tierra, pero mientras que Balboa destaca la *construcción social de los realengos*, lo que implica reconocer el carácter de *invención* (o de *traducción* si se prefiere un vocablo menos rotundo) de todo proceso de atribución de derechos de propiedad, Cabrera Prieto se ocupa de un caso local de privatización de ejidos (Puerto Príncipe). Da Silva, por su parte, traza un panorama comparativo entre Cuba y Brasil en cuanto a las transformaciones jurídicas ilustradas en relación con la manumisión de los esclavos.

Como ejemplo del enfoque de género destaca el capítulo que Oilda Hevia dedica a las mujeres negras y mulatas en la economía de servicios de La Habana durante los siglos XVI y XVII, revelando procesos de movilidad social ascendente reflejados en cierta libertad jurídica y acumulación de bienes a los que las autoridades respondieron con medidas restrictivas que restableciesen *unos límites sociales, raciales y sexuales*, base de la sociedad colonial.

Otros capítulos se adentran por los caminos de la historia de las ideas. Amparo Sánchez Cobos contextualiza y examina con detenimiento las actitudes frente a la esclavitud y los proyectos reformadores de Ramón de la Sagra (1798-1871) y José Antonio Saco (1797-1879), iluminando tanto

sus puntos en común como sus diferencias, que no son pocas. Rafael Marquese estudia la recepción del modelo de cañicultura esclavista del Caribe francés, y en particular de la obra impresa de Pierre-Joseph Laborie (1743-1800), tanto en Cuba como en Brasil. También a la difusión de las ideas agronómicas en Cuba dedican sus respectivos capítulos tanto Jorge Macle, quien se ocupa de la figura del agrimensor Mariano Carlés i Casadevall, como Rolando E. Misas Jiménez, quien se refiere a las experiencias agronómicas de los hermanos Frías-Jacott (conde de Pozos Dulce) en su decadente hacienda cafetalera. También en el campo de la agrimensura, o más propiamente de la metrología, cabe incorporar el capítulo escrito por Carlos Venegas sobre la vara cubana.

Dos trabajos se ocupan de estudiar el proceso de expansión de la cañicultura cubana entre 1790 y 1850, tanto la impulsada por la gran hacienda, cuyo desarrollo en la sierra del Rosario estudia Jorge Freddy Ramírez, como la que permitió especializarse a la pequeña y mediana producción, a lo que dedica su estudio Miriam Herrera. Esa misma dualidad la encuentra Enrique López Mesa en su estudio sobre las vegas tabaqueras de la isla, en el que discute la adecuación o no del concepto de plantación.

Los dos últimos trabajos que restan podrían incardinarse, el uno, en la historia de la empresa y el otro, en la historia urbana. Claudia Varela desvela el perfil esclavista de los negocios del financiero neoyorquino Moses Taylor (1806-1882), director y presidente del City Bank, pieza clave en la co-

mercialización del azúcar cubano en Estados Unidos, pero también en la financiación de los negocios de la elite esclavista habanera. Por último, Yolanda Díaz se adentra en las relaciones existentes entre esclavitud y auge de la construcción a través del estudio del trabajo en el sector inmobiliario, los ferrocarriles y la obra pública en La Habana, donde presos, emancipados y cimarrones capturados ocuparon las tareas más duras a menor coste, cubriendo las necesidades de los promotores y las autoridades coloniales.

Como puede verse, se trata de un volumen extenso y que ofrece perspectivas desde diferentes ángulos a ese momento histórico marcado por la segunda esclavitud. Si bien el grueso de su atención se centra en la isla de Cuba durante la última etapa de la colonia, no faltan perspectivas más amplias con ambición tanto teórica como comparativa que vinculan la renovada expansión de la esclavitud al proceso de globalización capitalista y al nuevo dibujo en la división internacional del trabajo. A ese proceso sirvió de soporte el trabajo esclavo, alimentado por una trata ya ilegal, que resultaba compatible con la difusión de innovaciones tecnológicas y organizativas y el logro de una elevada productividad, reforzada por economías de escala. El volumen identifica a los diversos protagonistas de esta historia, tanto a los esclavos como a los propietarios, a los gobiernos y a los mercados, a los financieros y a los técnicos, a los ideólogos y a los reformadores, pero también a los paisajes y al medio ambiente. Es particularmente destacable la reproducción de planos, mapas, croquis y dise-

ños, que sirven para dar corporeidad a ese protagonista subyacente de todo relato histórico que es la naturaleza, tanto la indómita como la humanizada. La planimetría y los trabajos gráficos de los agrimensores se integran aquí como lo que son: una representación científica del espacio puesta al servicio de la apropiación del suelo.

José-Miguel Lana

orcid.org/0000-0002-9277-4227#

Universidad Pública de Navarra/
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

REFERENCIAS

- BALBOA, I. (2000). *Los brazos necesarios: Inmigración, colonización y trabajo libre en Cuba, 1878-1898*. Valencia: Centro Francisco Tomás y Valiente/Fundación Instituto de Historia Social.
- HIGMAN, B.W. (1987). The Spatial Economy of Jamaican Sugar Plantations: Cartographic Evidence from the Eighteenth and Nineteenth Centuries. *Journal of Historical Geography*, 13 (1). 17-39.
- MOORE, J.W. (2000). Sugar and the Expansion of the Early-Modern World Economy: Commodity Frontiers, Ecological Transformation and Industrialization. *Review*, 23 (3), 409-433.
- TOMICH, D. (1988). The "Second Slavery": Bonded Labor and the Transformation of the Nineteenth Century Economy. En F.O. RAMÍREZ (Ed.). *Rethinking the Nineteenth Century. Movements and Contradictions* (pp. 103-117). Westport: Greenwood.